



“La mirada Psicopedagógica sobre el aprendizaje... ¿cómo influye en la sociedad actual?”

SEGUNDA EDICIÓN



**Seminario III Perspectivas Psicopedagógicas Contemporáneas.**

**Lic. en Psicopedagogía - UFLO sede Comahue**

**Año:2023**



## AUTORAS

Aceto María Antonella, Báez Leonora,  
Bobadilla Mariela, Cornejo Sol, Gonzales  
Fernanda, Parra Carla Florencia,  
Quesada María Ángeles, Lanci Giuliana,  
Ramirez Micaela Rocío, Solaiman Sheila,  
Sandoval Camila, Sosa Luz, Robles  
Yasmina, Dell' Oro Luz.



Docente: Lic. Scattone Sosa Chiara

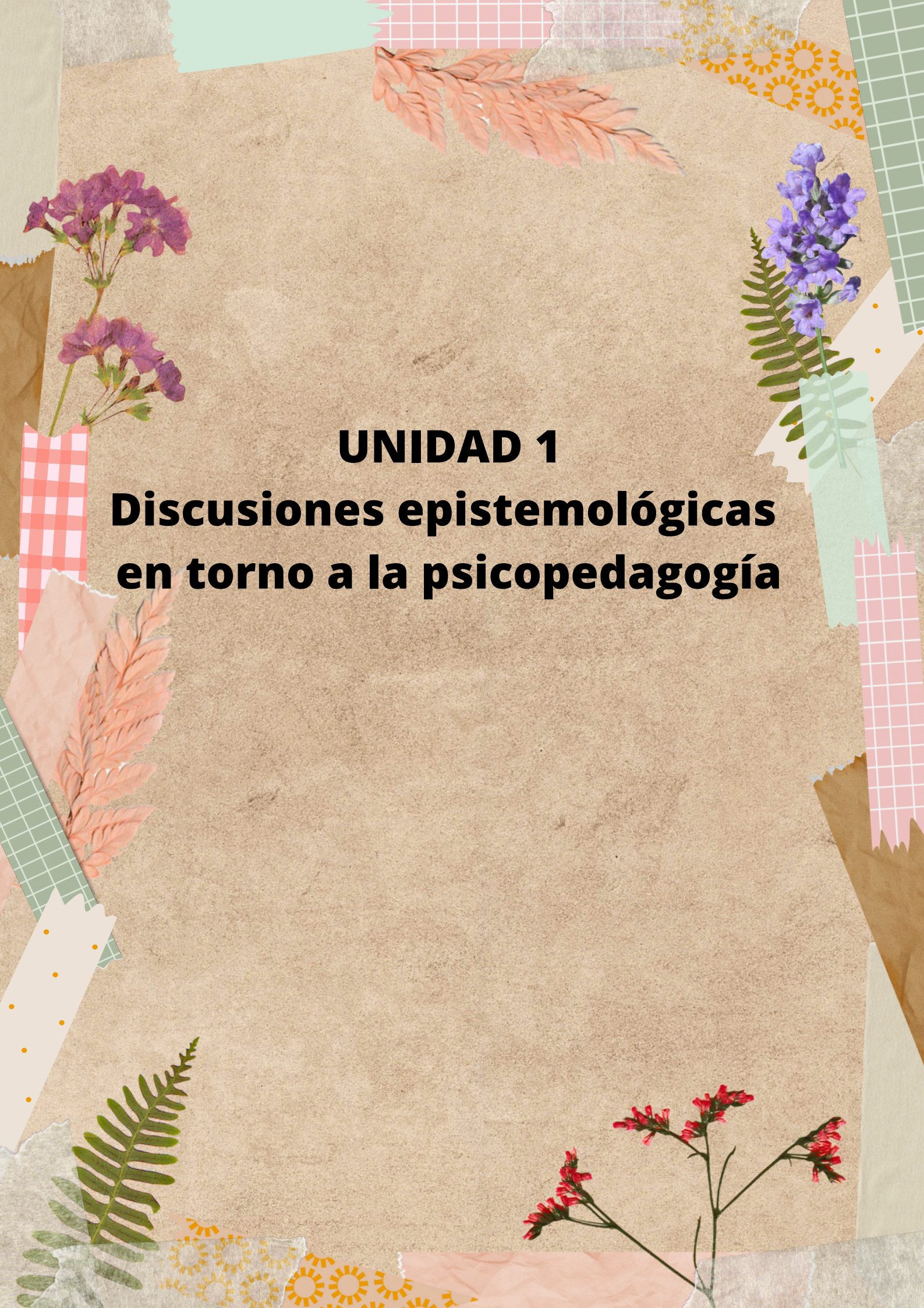


# ÍNDICE

<b><u>UNIDAD 1: “Discusiones epistemológicas en torno a la psicopedagogía”</u></b>	<b>01</b>
<u>La epistemología en el ejercicio profesional: reel</u>	01
<u>La mirada de la sociedad frente al trabajo de la psicopedagogía</u>	02
<u>La psicopedagogía como disciplina caminante</u>	04
<u>Psicopedagogía en la vida cotidiana</u>	07
<b><u>UNIDAD 2: “Nuevas subjetividades... ¿necesidad de nuevas prácticas psicopedagógicas”</u></b>	<b>09</b>
<u>La inclusión de la diversidad de género y la diversidad sexual como una oportunidad de aprendizaje</u>	09
<u>Representaciones de la monoparentalidad y la diversidad familiar en el ámbito educativo</u>	15
<u>Infancias y juegos: reel</u>	22
<u>Creencias de adultos mayores sobre las condiciones para el aprendizaje en la vejez</u>	23
<u>¿Qué sabemos en UFLO de las infancias? Reel</u>	27
<u>¿Qué sabemos en UFLO de las infancias? P2: reel</u>	28
<u>TIC: la delgada línea entre utopía y “no lugar”</u>	29
<u>Redes sociales y su impacto en las nuevas generaciones</u>	31
<u>La discriminación por orientación sexual y de género en el sistema escolar</u>	32
<u>Respuestas afirmativas a los ecos del tiempo</u>	38
<u>Escuela y globalización a lo largo de la humanidad</u>	41
<u>Experiencias juveniles actuales</u>	47
<u>Tecnología, salud mental y vida familia</u>	53

# ÍNDICE

<b><u>UNIDAD 3: “¿Nuevos? campos de intervención psicopedagógica”</u></b>	<b>54</b>
<u>Introducción</u>	54
<u>Psicopedagogía en el campo educacional: reel</u>	56
<u>‘Qué significa “Hacer circular la palabra” de Avaca y Caón (2017): reel</u>	57
<u>Aproximaciones a una psicopedagogía comunitaria: reflexiones, aportes y desafíos</u>	58
<u>El ámbito forense de la psicopedagogía</u>	60
<u>Psicopedagogía laboral: los profesionales también aprenden</u>	66
<u>Psicopedagogía en el ámbito clínico</u>	72



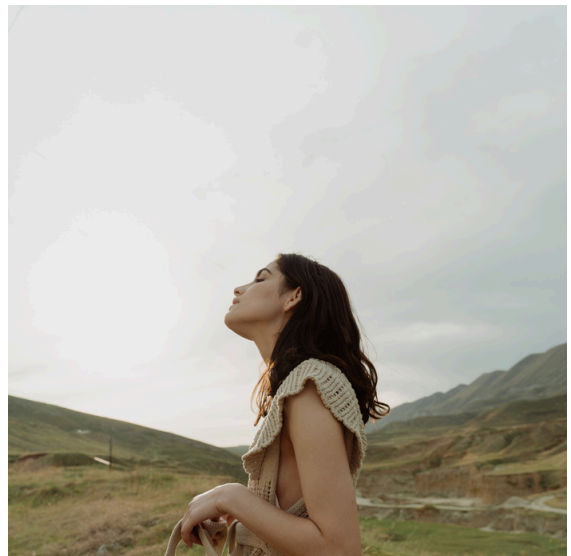
**UNIDAD 1**  
**Discusiones epistemológicas  
en torno a la psicopedagogía**

# La mirada de la sociedad frente al trabajo de la psicopedagogía

*Hablar de la psicopedagogía y su objeto de estudio sigue siendo, hoy en día, una constante en su propio campo y en la sociedad. Preguntas como ¿A qué hacemos referencia cuando hablamos de el rol del psicopedagogo/a? ¿Por qué es tan difícil definir hoy la epistemología de la psicopedagogía? entre otras, siguen apareciendo ya que como sociedad queda mucho por entender en cuanto a las funciones de la psicopedagogía, o porque todavía está en trabajo su objetivo.*

Como producto de esta construcción la psicopedagogía es, según Marina Müller, "un campo vastísimo, aún no delimitado en todas sus posibilidades, que estudia y trabaja los aprendizajes sistemáticos y asistemáticos. Abarca la educación académica en todos sus niveles, y la educación familiar, vocacional, ocupacional y laboral; se ocupa de la salud mental, en cuanto aprender implica afrontar conflictos, construir conocimientos y muchas veces padecer perturbaciones. Incluye el estudio de las estructuras educativas, sanitarias y laborales en cuanto promueven, traban o dañan los aprendizajes" (Müller, 2000).

A lo largo de su breve historia, de poco más de cincuenta años, la psicopedagogía continúa siendo marcada por el flujo de diferentes paradigmas y enriquecida por los aportes de diversas escuelas, corrientes y teorías, derivadas de variados ámbitos científicos, especialmente de la psicología, las ciencias de la educación, la medicina y la sociología. Esta se fue abriendo paso para desenvolverse en un campo bien definido dentro de la educación, los aprendizajes y la salud mental.



Al realizar entrevistas en diversos espacios laborales como el área municipal, arte y petrolera, pudimos dar cuenta de la mirada que hay como sociedad en cuanto a qué entienden sobre la psicopedagogía, y la realidad es que poco es el conocimiento de la misma, además de que la mayoría de las respuestas fueron que el psicopedagogo/a esta en el ámbito escolar y ayuda a los estudiantes con problemas de aprendizaje.

¿Es solo ese el rol de la psicopedagogía? Acá es donde entendemos lo que menciona Bertoldi Vercellino (2013): "Por ello, en este marco, consideramos que es un buen momento socio-histórico, para instalar un espacio de reflexión epistemológica sistemática sobre las prácticas de los investigadores -y también en las prácticas profesionales- en el campo de la psicopedagogía, en pos de aportar al debate sobre las condiciones de posibilidad para fundar una Epistemología Disciplinar específica así como contribuir a perfilar las características de este tipo de espacios y potenciar el germen de reflexión existente." Tomando en cuenta lo que mencionan las autoras quizás el punto de partida está en entender primero cuál es la práctica psicopedagógica.

## Epistemología de la psicopedagogía

Una de las cosas que hoy en día siguen generando dudas es la idea de ¿cuál es realmente la epistemología de la psicopedagogía? Tomando los datos que pudimos recolectar de las entrevistas, nos encontramos con las siguientes respuestas:

- "Se dedica a intervenir o ser mediadora ante un problema entre alumnos de una escuela." Jorge Quesada - área de Municipalidad

- "Para mí la psicopedagogía apunta más a ver qué dificultades tienen las personas en el aprendizaje, y también pueden intervenir en planificaciones, trabajo en empresas y dificultades que pueden haber." Yamila Ramirez - Profesora de guitarra

- "Entiendo que están en los ámbitos educativos como ayudantes de integración, y para ayudar a niños o jóvenes con problemas de aprendizaje, también que están en el ámbito clínico, en el análisis de las etapas del desarrollo cognitivo, y que en el ámbito judicial forense participan en la cámara gesell, en situaciones donde hay niños y adolescentes". Nicolás Aguilar- ingeniero de proyecto (PECOM).

Como podemos visualizar hay una muy acotada idea sobre el trabajo psicopedagógico, las diferentes intervenciones que puede hacer, y cuál es su objetivo realmente. Hoy la demanda principal que podemos ver, es la necesidad de crear un campo bien delimitado, en donde se pueda construir el conocimiento científico en función del objeto de estudio porque, últimamente, el campo de la psicopedagogía se encuentra "revuelto", ya que se van desarrollando diferentes conceptualizaciones que van construyendo el corpus disciplinar.

Lo que tenemos que entender, es que el campo científico abarcado por la psicopedagogía se ocupa de tratar los fenómenos mentales y abordar el comportamiento de las personas en procesos de aprendizaje. Vale decir que, esta ciencia, se ocupa del aprendizaje en todas sus manifestaciones, desde aquellas primeras que se dan en el ámbito familiar, así como las que transcurren en las instituciones formales (jardín, escuela, universidad), como las de carácter informal (instituciones culturales, sociales, deportivas o recreativas). La vida actual exige el desarrollo de estrategias que permitan aprender muchas cosas diferentes en situaciones cambiantes.

Es trabajo del psicopedagogo/a promover este desarrollo integral con el fin de desbloquear todo el potencial de cada ser humano, independientemente de la realidad a la que pertenezca.

### ¿Cuál es el aporte de la psicopedagogía, en las áreas del arte, municipales y petroleras?

Una de los aspectos interesantes que pudimos notar al realizar las entrevistas, es que nos dio la oportunidad, como futuras psicopedagogas, de poder transmitir los aportes que generaría el rol del psicopedagogo/a dentro de estas áreas mencionadas.

A la hora de recibir las respuestas sobre las preguntas que apuntaban a ¿qué aportes creían que podría realizar un psicopedagogo/a en su trabajo? notamos que fue muy difícil dar una respuesta concreta por parte de los entrevistados, ya que la más frecuente fue "no sabría decirlo específicamente", "la verdad, me mataste con la pregunta", "podría mediar los problemas que aparecen dentro del trabajo".

Debido a las respuestas que obtuvimos pudimos cuestionar la importancia de que haya una manera de comunicar a la sociedad, y a cada una de las diferentes áreas, cuáles serían los aportes psicopedagógicos, es decir, poder abrir el panorama de las diferentes miradas en estos ámbitos, sobre la importancia de la intervención psicopedagógica.

Si pensamos ahora en el área artística, por ejemplo, podemos encontrar diferentes aspectos que tienen que ver con la motricidad, lo sensorial, la atención, memoria, etc. Entendiendo todo lo mencionado anteriormente, la psicopedagogía genera intervenciones donde se puede estimular aún más cada área porque, no solamente nuestra intervención se basa en el aprendizaje, sino que tiene una mirada más interdisciplinaria debido a que no solamente se acompaña en lo cognitivo sino en lo psicomotriz, auditivo, sensorial, etc.

Con todo lo mencionado podemos decir que la psicopedagogía no abarca solamente la educación, sino que se enfoca en el contexto y el aprendizaje en toda su complejidad.

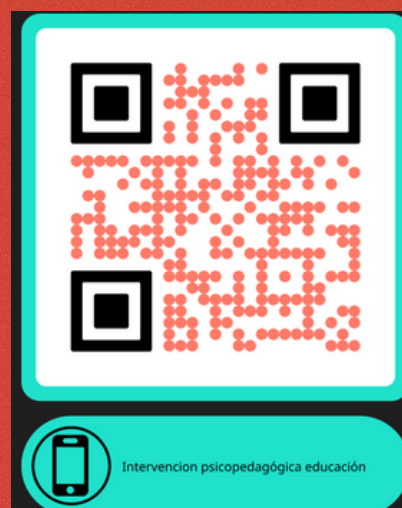
## Conclusión

A modo de conclusión podemos decir que, a partir de lo expuesto, consideramos que la centralidad del rol del psicopedagogo/a está puesto en el compromiso social y en su muestra de profesionalismo respecto de su actuación en el ejercicio de su profesión, realizando intervenciones apropiadas, sin invadir al sujeto, dando cuentas de una evaluación fehaciente para luego proporcionar programas estimulantes y adecuados a cada contexto en el que nos encontremos como profesionales de la psicopedagogía.

## Autoras

Quesada, María Ángeles,  
Ramírez, Micaela Rocío y  
Carla Florencia Parra.

Opiniones sobre las intervenciones  
psicopedagógicas en el ámbito  
educativo...



# La psicopedagogía



## COMO DISCIPLINA CAMINANTE

“Caminante, no hay camino, se hace camino al andar”

(Machado, 2012, p.130).

La psicopedagogía es una disciplina joven en la familia de las ciencias sociales. Si utilizamos la primera apertura de la carrera en nuestro país como parámetro temporal para situar origen en términos académicos, hablamos de un poco más de medio siglo de trayectoria, evolución y consolidación.



A los efectos de caracterizar el estado epistemológico de esta disciplina, de aproximarnos a su objeto, su metodología y la producción teórica disciplinar, nos valdremos de la analogía del caminante, ya que es una imagen dinámica, procesual, compleja... como la psicopedagogía misma.

Podríamos preguntarnos entonces si este caminante es todavía un niño o bien si ha alcanzado la adultez. Erik Erikson (1968) plantea el desarrollo humano en etapas, a partir de ciertas crisis psicosociales. La crisis que marcaría el tránsito hacia la adultez sería la de la confusión vs. la identidad. Y ¿Cómo se encuentra este caminante respecto de su sentido de identidad? Para dar respuesta a este interrogante nos basaremos en la información obtenida en una encuesta realizada a 14 estudiantes de 4to año de la carrera en la Universidad de Flores, Sede Comahue.

En términos epistemológicos, un componente esencial de la identidad disciplinar es su objeto. Como menciona Bertoldi (2020) “La particularidad del objeto de la psicopedagogía es que no surge como un objeto teórico sino como un objeto vinculado al recorte de su intervención” (p.5), por lo que su definición ha sido problematizada a lo largo del tiempo por diversos profesionales de la psicopedagogía y disciplinas afines.

Sin embargo, en el citado texto de Bertoldi, se indica que actualmente existe un consenso en la identificación de dicho objeto, lo que se corresponde con lo señalado por las estudiantes avanzadas de la UFLO: el 100% de las encuestadas respondió que la psicopedagogía se ocupa del sujeto en situación de aprendizaje, incluyendo variables como la dimensión comunitaria, institucional, y variedad de rango etario posible. Esta unanimidad nos indica un cierto grado de madurez identitaria, al menos dentro de la disciplina, y nos abre la pregunta a si existe la misma claridad en colegas de disciplinas afines, lo que constituye un indicador de que dicha identidad también es reconocida por la comunidad académica.

La complejidad inherente al objeto implica necesariamente una mirada multidisciplinar, ya que “el problema de aprendizaje pone en evidencia la necesaria interrelación de los niveles orgánico, corporal intelectual y deseante, a partir de su articulación sintomática y, agregaríamos, contextual institucional” (Ricci, 2003, p. 7). Es por ello, por lo que nuestro caminante ha recorrido caminos trazados por otras ciencias que han contribuido a su desarrollo. Los resultados de la encuesta señalan que la contribución principal ha provenido de la psicología y la pedagogía, como podría esperarse. Otros aportes significativos señalados en dicha encuesta provienen de la sociología, el psicoanálisis y la medicina/biología. La multiplicidad de disciplinas que confluyen en esta área de conocimientos podría constituir un obstáculo epistemológico si se cae en una suerte de eclecticismo acrítico. La mayoría de las estudiantes encuestadas, sin embargo, valoran las bondades del confluir de las distintas ramas del saber, por sobre las dificultades que el trabajo multidisciplinario conlleva: ellas indican que, si no se pierde de vista el objeto propio, la diversidad constituye una riqueza. Pero recorrer indefinidamente caminos ya trazados olvidando su destino podrían convertir a un caminante en un vagabundo.

Esto nos lleva a considerar el desafío más grande señalado por las estudiantes de la Universidad de Flores: la investigación y la producción teórica de la psicopedagogía propiamente dicha. Ninguna de las encuestadas caracterizó las producciones teóricas de la disciplina como abundantes, es más, el 93% de las mismas cree que son escasas. En este sentido es importante plantear la relación que Ricci (2020) establece entre las teorías y las prácticas psicopedagógicas. Esta se da en términos circulares ya que la teoría constituye un sustento y fundamentación para las intervenciones, pero a su vez, estas últimas configuran los conocimientos disciplinares. Ambos aspectos fueron resaltados por las estudiantes entrevistadas, pero se reconocieron ciertas dificultades, principalmente que las investigaciones que sustentan las prácticas provienen de otros campos disciplinares, y que la experiencia recolectada en las abundantes intervenciones que se realizan no es plasmada en una producción teórica propia. Frente a la pregunta de qué temática consideran prioritaria en cuanto a la producción de conocimientos disciplinares se registró una enorme variedad, lo que justamente confirma la escasez que se había indicado previamente.

---

Se destacó principalmente los ámbitos socio comunitario y jurídico forense como aquellos donde la sistematización de teorías es urgente. Resulta esperanzador para nuestro caminante que entre ellas se haya registrado una mayoría con interés en realizar investigaciones que contribuyan a este desarrollo tan necesario, y que frente a la pregunta sobre su perspectiva de desarrollo profesional hayan surgido respuestas diversas. Existe entre ellas un interés por el ámbito clínico y educacional, socio comunitario y jurídico-forense. Si estos deseos se concretan, todas estas áreas se enriquecerán con nuevas exploraciones, nuevos mapas y senderos a recorrer por nuestro caminante, con la seguridad que transita el camino que le es propio.

En conclusión, a esta disciplina caminante le esperan tanto hermosos paisajes como áridos desiertos, pero cada sujeto en cada contexto de aprendizaje que él cruce se verá necesariamente enriquecido, orientado por su experiencia y motivado por sus ansias exploradoras, así como también abrirán nuevos horizontes por conocer. A quienes se identifiquen con esta hermosa tarea “caminante, no hay camino, se hace camino al andar” (Machado, 2012, p.130).

## **AUTORAS**

**María Antonella Aceto, Leonora Victoria Báez Benítez y Mariela Silvana Bobadilla**

---

# PSICOPEDAGOGÍA EN LA VIDA COTIDIANA

Si bien la Psicopedagogía es una disciplina que ha surgido en nuestro país hace más de sesenta años, se hace evidente que para el común de las personas, ajenas al ámbito profesional de la psicopedagogía, esta disciplina no es más que una rama o especialización de la psicología encargada de estudiar los procesos de aprendizaje y las dificultades que en ese proceso se hacen presente.

Sin ir más lejos, esta misma población considera a su vez que el profesional de la psicopedagogía ejerce solamente en el ámbito educativo, más precisamente en las escuelas y que trabaja únicamente con las infancias y adolescencias que están atravesando el ciclo escolar.

Ahora bien, siendo la psicopedagogía una disciplina que tuvo sus primeras referencias y uso académico del término en nuestro país allá por el año 1914 en la Universidad Nacional de la Plata, configurándose como carrera universitaria en la Universidad del Salvador en el año 1956; y acá en la región patagónica desde el año 1972 como carrera universitaria en CURZA con sede en la ciudad de Viedma; nos preguntamos ¿Por qué la población que está por fuera del ámbito psicopedagógico tiene tales concepciones hacia nuestra disciplina? ¿Es acaso su objeto de estudio el que condiciona éstas? ¿O es quizás, que lleve desde sus comienzos la impronta de la psicología?

Quizás no logremos responder determinada y exactamente estas preguntas, pero si acercarnos a poder entender por qué nuestra disciplina no logra todavía ser vista por las personas de la vida cotidiana, como una disciplina independiente de la psicología, con su objeto de estudio determinado y su amplio campo de intervención.

Azar (2017), plantea que la psicopedagogía como disciplina registra una corta historia de formación, la misma cuenta aproximadamente unos sesenta años; y la pregunta sobre su existencia es una constante que permanece aún dentro de su mismo campo.

Quizás estas cuestiones son las que favorecen a que no haya un acuerdo generalizado, en el plano nacional e internacional, acerca de lo que es la psicopedagogía.

“... Mientras para algunos el debate se centra entre si se trata de una disciplina o una interdisciplina, para otros es una de estas dos (disciplina/interdisciplina) o es un campo de prácticas y o intervención.” (Bertoldi, S.; Cayuqueo, V.; Tovani, A; 2020, p. 25)

Sin embargo, proponemos pensar al campo psicopedagógico en términos de disciplina, la que requiere ser pensada en la complejidad que comporta tanto por el momento actual de su desarrollo como por las relaciones que la atraviesan.

Entendemos que la disciplina se configura a través de varias aristas, una de ellas la selección de un dominio de la realidad, la cual debe poseer un objeto de estudio.

**Autoras:**

**González, Fernanda.**

**Del Oro, Luz.**

**Sosa, Luz.**

**Robles Morales, Yasmina Solange.**



## **UNIDAD 2**

**Nuevas subjetividades...  
¿necesidad de nuevas  
prácticas psicopedagógicas?**

# La inclusión de la diversidad de género y la diversidad sexual como una oportunidad de aprendizaje



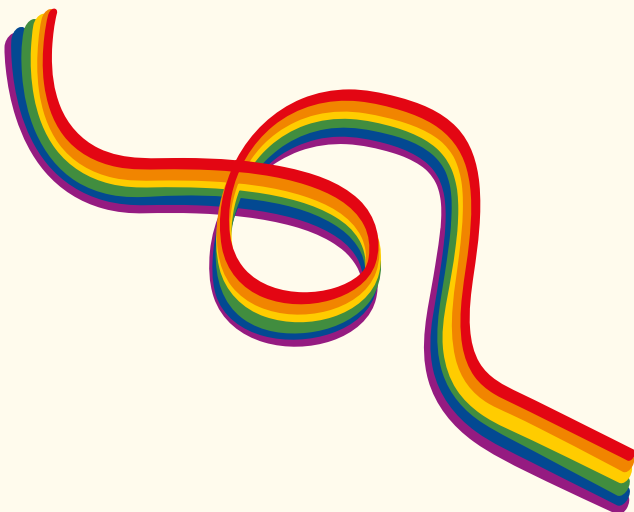
“La igualdad es el alma de la libertad: de hecho, no hay libertad sin ella”..

Frances Wright

¿Qué es hablar de la diversidad?

Tendríamos que decir a estas alturas, como sociedad, que es un tema fácil de pensar y poder tenerlo incluido, pero lamentablemente hoy estando en el siglo XXI sigue siendo una temática compleja en varios aspectos, y sobre todo si nos ponemos a pensar en el ámbito educativo, que será donde pondremos el foco de atención.

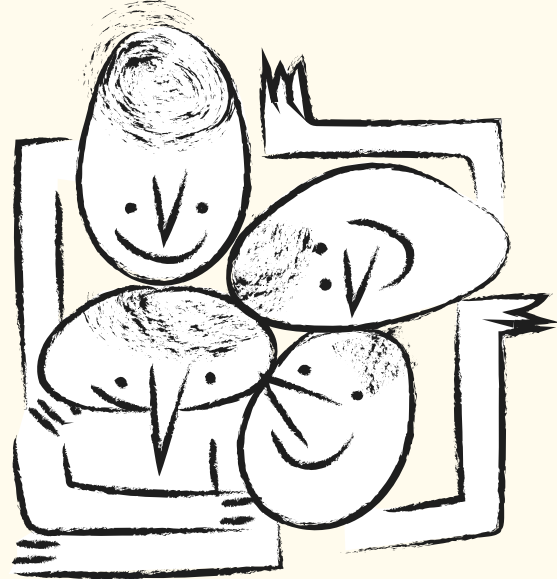
Pensando en las **instituciones educativas** que funcionan dentro de un marco definido de pautas y reglas formales que definen su estructura, la cual es permanentemente modificada y reformulada por la vida cotidiana, las interacciones sociales y los aportes de cada uno de los actores presentes, sigue siendo un lugar donde el concepto inclusión-diversidad están sin definir de manera clara.



Pero hoy ¿A qué se atribuye el concepto de inclusión en los ámbitos educativos?

Cuando hablamos de inclusión, la palabra se entiende, a nivel global, como el poder lograr que todos los individuos o grupos sociales puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos. Considerando el siguiente aporte:

su conceptualización tendió a relacionarse en su centro al concepto de normalidad, lo que determina hasta hoy de manera importante la noción de diversidad en el aprendizaje y la enseñanza de los sujetos. Es decir que el discurso de integrar o incluir también normaliza a estos grupos en un espacio social que está fuera de aquellos que implícitamente se entiende como el/la alumna o escuela normal (Díaz, 2010, p.208).



Teniendo en cuenta lo que menciona Díaz (2010) podemos decir que una cosa es hablarlo, o tocar el tema, y nivel social hubo modificaciones referidas a la diversidad sexual y de género, se sigue viendo que tanto en las familias como en la educación se marcan diferencias con aquellos infantes a los cuales los rotulan de tener un “género trastocado”.

L@s docentes motivan a los niños y niñas a conformar roles de género, la segregación sexual y las respuestas estereotípicas son muy comunes. Durante la edad pre-escolar, las niñas son motivadas a participar en actividades estructuradas de adultos y



Create a **POSITIVE**  
and **INCLUSIVE**  
Learning  
**ENVIRONMENT**



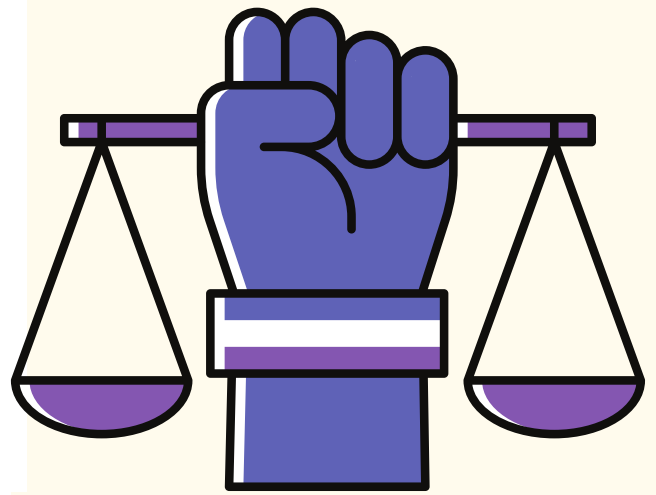
se pueden ver con frecuencia acompañando a la maestra y siguiendo órdenes.

Los ambientes de la vida diaria de los niños contienen muchos ejemplos de conductas de roles de género tradicionales que ejercen una influencia poderosa en el proceso de desarrollo del mismo. L@s niñ@s pequeños no sólo imitan de forma pasiva las respuestas conectadas con el género, por el contrario, son observadores y detallistas de los ambientes circundantes y desarrollan un proceso de preferencias de género que inhibe sus propios intereses y capacidades.

En el Jardín de Infantes las diferencias entre los que nacen con pene o vagina son sumamente marcadas y excluyentes. Si naciste con una vagina tenes que jugar a las mamás, vestir de rosa y ser una niña buena y aplicada; en lo posible estar siempre quieta y no querer alterar el orden de las cosas. Pero aquellos que nacieron con pene pueden optar dentro de una amplia y variada oferta de funciones a desarrollar. (Prieto, 2016 p. 133-134)

En el año 2006, bajo la Ley N°26150 de Educación Sexual Infantil (ESI) se logró generar transformaciones en la perspectivas de conocimiento y de derechos, transformaciones llevadas a cabo por agentes encargados. Pese a esto, hasta el día de hoy, siguen persistiendo, tanto en el nivel inicial como en el nivel primario, actitudes y conductas que incluyen la construcción de la heterosexualidad.

L@s docentes suelen tener sus propias construcciones estereotipadas y se cree que, junto con las familias de l@s estudiantes, existe un “pacto correctivo” para que, dentro de la institución, se pueda modificar las manifestaciones precoces de aquellos estudiantes que presentan un trastocamiento de género.



**Entonces, ¿qué sucede con las personas que presentan un “trastocamiento de género”?**

Las personas que son etiquetadas por tener un género trastocado, en la mayoría de las veces, no suelen tener el apoyo de las familias ni contención por parte de las instituciones educativas.

Es por esta razón que muchas veces algunas de estas personas, siendo adolescentes, huyen de su casa para tratar de encontrar refugio en otro lugar, siendo la prostitución la salida laboral más factible que tienen estas personas. Esto es debido a que están en un momento en el cual hay un desarrollo intelectual muy inmaduro por falta de educación, miedo y falta de acompañamiento, lo cual hacen que este trabajo sea el recurso más rápido para salir adelante.



Si bien hablar de esta temática es complejo y delicado, es importante tenerlo en cuenta y reflexionar sobre ello para concientizar por qué hoy está la necesidad de un abordaje, dentro de las prácticas educativas, en cuanto a la diversidad y sexualidad de género



**Considerando la importancia de lo mencionado hasta aquí ¿cómo tomamos la diversidad de género, y la sexualidad dentro de lo académico?**

Para poder dar una respuesta a este interrogante, deberíamos pensar en los cuatro ítems propuestos por Diaz, A. (2010) en cuanto a la inclusión y la diversidad dentro de las instituciones educativas:

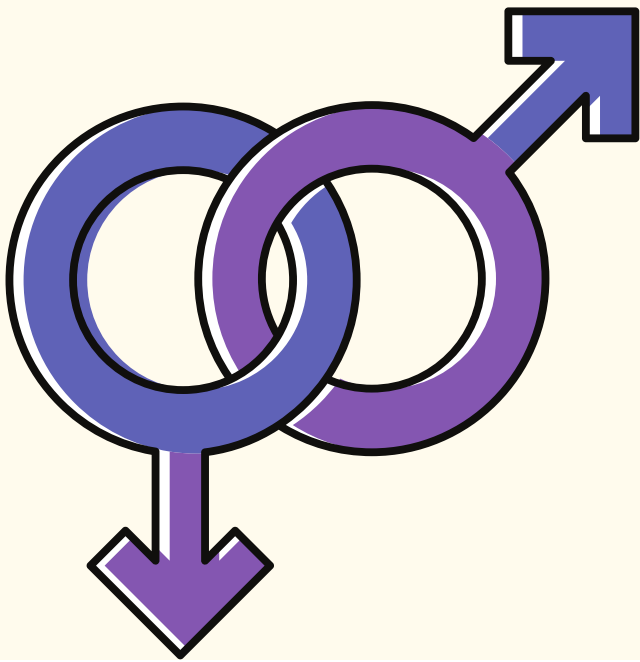
- La inclusión como proceso se trata de aprender a vivir con la diferencia
- La inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todos l@s estudiantes
- Elimina barreras, creencias y determinadas actitudes
- Poner énfasis y atención en los grupos de mayor vulnerabilidad



La idea que busca el autor es poder dimensionar la inclusión de género y sexualidad, no como un tema marginal, sino como una integración y una transformación de los sistemas educativos y los entornos de aprendizaje.

De esta manera poder potenciar la diversidad, tanto de género y sexualidad como por discapacidad en la educación, requiere de un

equality



compromiso por parte de l@s docentes, y las familias, para con l@s estudiantes, considerando su singularidad y grupalidad. Si bien asumir este compromiso puede generar diferentes sentimientos, se busca que se puedan generar espacios, para trabajar con l@s alumn@s, para el autoconocimiento y realizar prácticas referidas al respeto y la confianza.

A modo de conclusión lo que se busca es poder concientizar que lo educativo debería dejar atrás ese dispositivo único de enseñanza, y poder innovar en una nueva conjugación entre las propuestas curriculares, las metodologías de enseñanza y tiempos y espacios; y abarcarlo desde esta nueva mirada en donde se considera la diversidad.

Es por esta razón que el ámbito educativo, orientado a la diversidad, es el lugar en donde se puede alcanzar la transformación social verdadera, pero para ello se necesita que todos estemos invitados a participar y construirla.

**Autoras:**  
**Quesada, María Ángeles.**  
**Ramírez, Micaela Rocío.**  
**Carla Florencia Parra.**



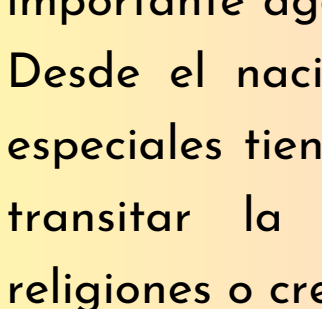
# Representaciones de la Monoparentalidad y la Diversidad Familiar en el **Ámbito Educativo**

## **Introducción: Las Nuevas Configuraciones Familiares, Diversidad Familiar**

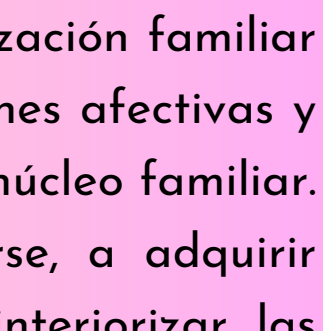
Entendemos que en la actualidad existen diversas configuraciones familiares, así como cambios en la familia en sí, como rescatan Baeza y Beltrán (2013), la familia cambia históricamente a la vez que responde a una configuración cultural. Según estas autoras, la familia hoy es más nuclear, alejado de la extensa que era tradicional en el pasado; así también, hay familias monoparentales, familias homoparentales, entre otras, que componen a lo que entendemos como diversidad familiar.

En este artículo exploraremos la relación entre la familia y la escuela, puntualmente, en las nuevas configuraciones de familia. Existen ideas que postulan que la monoparentalidad afecta negativamente al desempeño escolar, así como la diversidad familiar en sí. Pretendemos ahondar en la representación de la diversidad familiar dentro del ámbito educativo, así como el efecto de la configuración familiar en el desempeño escolar.

## **La Familia: Primera Agente Socializadora**



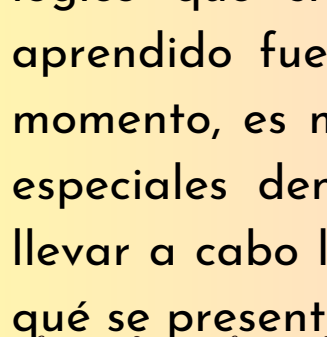
Como sabemos, la familia es reconocida como el primer y más importante agente de socialización en la vida de cada individuo. Desde el nacimiento, los padres, las madres o lxs cuidadorxs especiales tienen la responsabilidad de enseñarle a cada niñx a transitar la vida, transmitiendo cultura, normas, valores, religiones o creencias y también comportamientos.

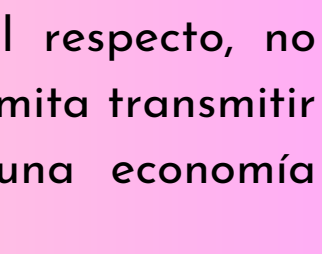


Mayoritariamente se logra llevar a cabo la socialización familiar a partir de la interacción cotidiana, de las relaciones afectivas y de la observación de comportamientos dentro del núcleo familiar. Como sabemos, lxs niñxs aprenden a comunicarse, a adquirir habilidades sociales, a comprender, respetar e interiorizar las normas y los diques morales a partir de la interacción con lxs familiares. A su vez, forjan su seguridad como niñxs y como futurxs adultxs, su autoestima y su sentido de identidad, siempre y cuando, cuenten con un espacio emocional seguro y estable dentro de ese sistema, el cual les permita reconocer y lograr gestionar sus propias emociones como también reconocer las emociones de lxs demás.

Consideramos importante destacar que todo lo mencionado anteriormente no solo se remite a la infancia sino que, todo ese proceso de socialización que atraviesan lxs niñxs en su momento dentro de su núcleo familiar, conlleva a lo que serán en el futuro como adultxs. Igualmente, si bien seguirán siendo influenciadxs por los valores, las normas y las enseñanzas inculcadas desde la familia, ya que es el entorno de socialización primario, también existirán otros agentes socializadores que les enseñarán otras cuestiones, formas y maneras de ver, transitar y afrontar la vida. La escuela, las relaciones sociales, lxs amigxs, las redes sociales o medios de comunicación, son alguno de ellos.

Actualmente, se puede observar que los agentes de socialización no comparten similitudes con los de años anteriores, si bien, es lógico que siempre algo se encuentre manifiesto porque lo aprendido fue transmitido de generación en generación en su momento, es muy notorio que hoy la mayoría de lxs cuidadorxs especiales demuestren estar desorientados en el momento de llevar a cabo la crianza. Obviamente, varían los factores del por qué se presente tal situación, desde encontrarse solxs sin alguien



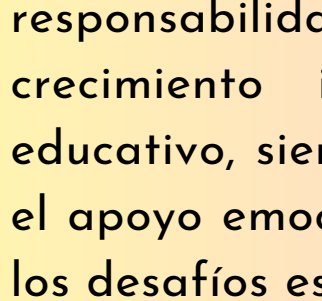


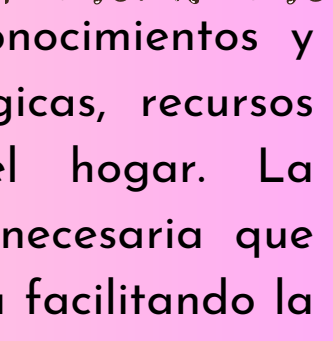
que les brinde ayuda, no tener información al respecto, no haber contado con una crianza la cual hoy les permita transmitir seguridad, límites y valores, no cuentan con una economía estable, con educación, entre muchos otros.

El texto “Padres desorientados, niños solos” de Oreja Cerruti (2017) hace referencia a grandes rasgos sobre esta problemática que atraviesa a más de una familia en la actualidad. Plantea la importancia y la necesidad de los límites y el acompañamiento afectivo en la infancia, no como una cuestión de poder contener los impulsos de lxs niñxs o por el simple hecho de estar presentes, sino que, con la finalidad de ubicarlos en el lugar al que pertenecen, el de hijxs. Sosteniendo que una de las cosas más frecuentes, preocupantes y notorias en la actualidad, es el rol que cumplen la mayoría de los padres y las madres, que se ubican constantemente en el lugar de hermanxs de sus hijxs, y no en el de padres o madres. La autora menciona la importancia de poder ser capaces como personas y como profesionales de notar y concientizar estas situaciones debido a que cada vez hay más niñxs que se sienten inconscientemente solxs, huérfanxs y desamparadxs, influyendo en su bienestar cognitivo, social y emocional.

## **La Alianza Entre la Familia y la Escuela**

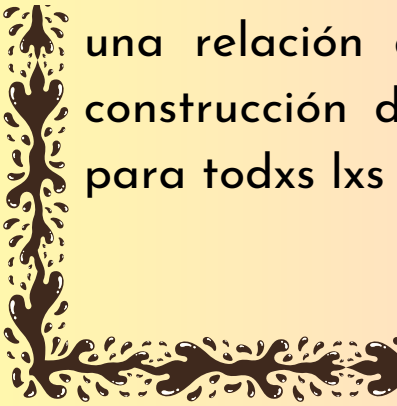
En el ámbito educativo, es crucial abordar las representaciones de la familia, ya que es clave en el desarrollo como en el éxito académico de las infancias. La relación entre la familia y la escuela es de vital importancia, ambos comparten la responsabilidad de brindar un entorno de apoyo y promover el crecimiento integral. La familia, como primer entorno educativo, sienta las bases del aprendizaje temprano y brinda el apoyo emocional necesario para que las infancias enfrenten los desafíos escolares. Por otro lado, la escuela proporciona un





espacio estructurado para la adquisición de conocimientos y habilidades, a través de herramientas pedagógicas, recursos educativos, completando lo aprendido en el hogar. La comunicación entre la familia y la escuela es necesaria que exista ya que nos permite una comprensión mutua facilitando la identificación temprana de posibles dificultades en el aprendizaje. Como dice Baeza y Beltran (2013) familias y escuelas venideras deberán re-inventarse una vez más, tomando como centrales los cuidados mutuos entre sus miembros. Si no existe tal alianza, no se podrá llegar a aprendizajes que atraviesen el cuerpo, que motiven a preguntarse mucho más, a tener ganas de saber, porque no va a existir un acompañamiento integral.

Según Frigerio y Poggi (1992) las distintas modalidades con las que se establezcan los vínculos de pertenencia darán matices a los lazos entre comunidad-establecimiento. Descomponiendo un poco esta relación, la familia desempeña un papel central, significativo como parte integral de la comunidad educativa. La comunidad escolar abarca mucho más que el edificio y sus integrantes, se toma en cuenta al barrio donde está situada la escuela, los contextos de las familias, la ubicación geográfica entre otras. En este caso la familia al estar presente dentro de la comunidad educativa, se convierte en un socio colaborador esencial para la institución y lxs docentes. Su participación fortalece el proceso de enseñanza y aprendizaje además que enriquece la diversidad de perspectivas y experiencias, creando una atmósfera inclusiva en cultura, valores, creencias. Generar una relación activa entre estos dos sistemas contribuye a la construcción de una educación más completa y enriquecedora para todxs lxs miembros de la comunidad educativa.



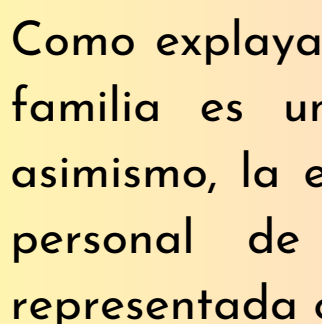


## La Diversidad Familiar, ¿Qué es?

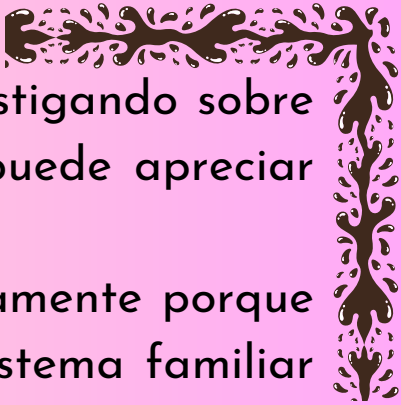
Conocemos ya la importancia del sistema familiar en la crianza y educación de un individuo. ¿Alguna vez se paró a pensar quiénes son para usted los que componen este sistema? Le proponemos que usted mismx piense esta pregunta. Lo más probable es que a su mente llegarán individuos por consanguinidad, es decir, un padre, madre, hermanx, hijx, etc. Pero es al día de hoy, pleno siglo XXI, que podemos decir que este modelo de familia extensa es "viejo" (Baeza y Beltrán. 2013). Es decir, que la familia hoy ya no sigue necesariamente las mismas estructuras o métodos de crianza que hace años atrás, que inclusive son mucho más pequeñas, o nucleares. Esto se debe a que las mismas necesidades tanto vinculares, económicas, satisfactorias, etc. han ido cambiando en conjunto a las diferentes crisis sociales que existieron a lo largo de estos años. Podemos decir que nos encontramos en un momento de conformación familiar en una generación de tránsito (Ceberio, M. 2011), donde viejas estructuras se complementan con nuevas, donde existe una diversificación en la familia y este mismo término de familia, entonces, alcanza grados diversos, pero se está de acuerdo que la familia no es aquella que vive bajo el mismo techo, sino que hablamos de familia en un sentido amplio.

Es entonces que dentro de las diversidades familiares se pueden presentar distintos tipos de familias aparte de las tradicionales: la monoparentalidad, la homoparentalidad, familias reconstruidas, entre otras.

## La Diversidad Familiar: Dentro del Ámbito Educativo



Como explayamos previamente, la relación entre la escuela y la familia es un factor importante en el desempeño escolar, asimismo, la escuela tiene una gran influencia en la formación personal de infantes y adolescentes. Pero, ¿cómo está representada o abordada la diversidad familiar en el ámbito

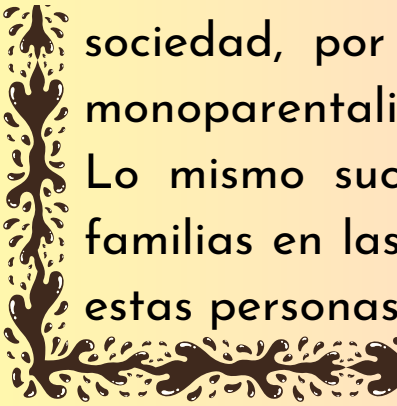


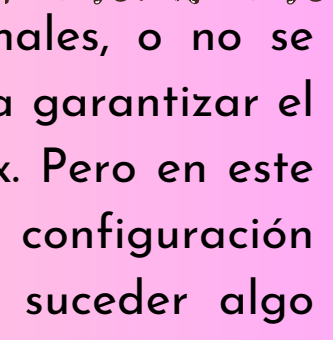
educativo? Vercellino (2017) responde a esto investigando sobre las leyes y diseños curriculares en los cuales se puede apreciar una nula alusión a la diversidad familiar.

¿Por qué es importante esta representación? Justamente porque la escuela es de los primeros lugares fuera del sistema familiar donde las infancias socializan y se desarrollan. Además, cómo decíamos, la familia cumple un rol elemental en el proceso de escolarización y aprendizaje. Según Vercellino (2017) la monoparentalidad en el ámbito educativo es invisibilizada o presentada como déficit. Por distintos estudios hechos en Iberoamérica, (Frinco y Santelices, 2002; Jadue, 2003; Ison, 2004; Torrente Hernández y Ruiz Hernández, 2005; Sánchez Escobedo y Valdés Cuervo, 2008 y Marí-Klose, 2010) existe una idea de que la monoparentalidad o en sí la estructura familiar influye en el desempeño académico y social de lxs hijxs.

No obstante, estos mismos estudios expresan en sus limitaciones no haber tenido otras variables de análisis en cuenta. Por tanto, entendemos que no se puede hablar de verdades absolutas. Además, como rescatamos de Beltran y Baeza (2013), son muchos los factores sociales que hacen a las configuraciones familiares actuales y a su influencia en sí. Por ejemplo, es más probable hablar de una tendencia negativa en su desempeño social y escolar por parte de unx niñx cuya madre es adolescente, cuyo padre está borrado de la situación, que por la monoparentalidad en sí. Así como muchas veces, sin importar la edad, las madres que se quedan solas con sus hijxs integran también sectores social y económicamente vulnerados de la sociedad, por tanto no podemos asociarlo directamente a la monoparentalidad sino al contexto desfavorable.

Lo mismo sucede con otras diversidades familiares, como las familias en las que el rol de cuidado lo ejerce una tía o abuelxs, estas personas muchas veces no tenían preparación para cumplir





con las obligaciones y responsabilidades paternas, o no se encuentran en la posición económica ni social para garantizar el entorno que más favorezca al potencial de lx niñx. Pero en este escenario tampoco sería correcto ‘culpar’ a la configuración familiar. En las familias homoparentales puede suceder algo similar, cuando tenemos en cuenta las influencias negativas del entorno hacia la familia y esta retroalimentación.

## **Conclusión**

En definitiva, hay infinidad de variables que constituyen factores de riesgo escolar, pero no podríamos asegurar que la diversidad familiar sea uno. Pero sí es importante que desde el ámbito educativo se eduque en base al respeto y la inclusión, porque estas familias tienen amparo legal para existir además sus derechos humanos básicos. Basándose en Gonzalez (2019) podemos asegurar, que independiente de quiénes compongan la familia, lo más importante es que la crianza se base en el amor y en el trato cariñoso, esa es la gran función que constituirá a un *sujeto deseante, autónomo y protagonista de su vida.*

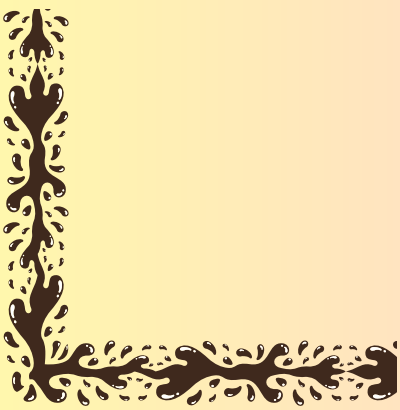
**Autoras:**

**Cornejo, Sol**

**Lanci Martinez, Giuliana**

**Sandoval, Camila**

**Solaiman Baistrocchi, Sheila**



# “Creencias de adultos mayores sobre las condiciones para el aprendizaje en la vejez”



## Introducción

Llegada a cierta edad es normal escuchar la frase “esa persona es demasiado mayor para aprender”. Estos tópicos, erróneos, sobre el envejecimiento son muros que nosotr@s como futuras psicopedagog@s debemos derribar.

Hoy por hoy se sabe que la capacidad de aprender, en cada persona, está relacionada con la propia capacidad intelectual, el factor motivacional y el entorno facilitador; estos son factores importantes y fundamentales para el desarrollo del aprendizaje. Si bien existen facultades mentales que se van deteriorando con el paso de los años, como la memoria, la agilidad mental o la concentración, pueden compensarse con la alta motivación, el interés y con el positivismo de la persona.

## Creencias sobre las condiciones para el aprendizaje en la vejez

Resulta importante profundizar sobre cuáles son las creencias que los adultos mayores tienen sobre las condiciones que serían óptimas para el aprendizaje en la vejez, ya que en este contexto se ponen en juego múltiples factores.

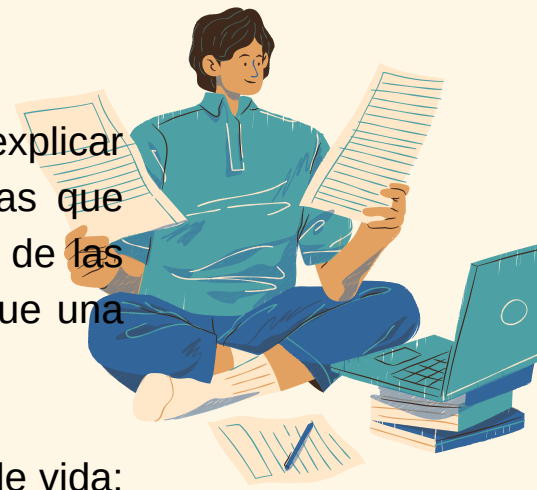
A través de estudios exploratorios expuestos por el autor Yuni (2015) realizados en pos de profundizar sobre esta temática, y poder darle voz a los actores principales, se pudo determinar los aspectos que ponen énfasis en los adultos mayores:

Ellos enfatizaron sobre la importancia de que haya una organización del proceso institucional, que haya un buen clima afectivo-emocional de la clase, que se permita su participación activa, que se puedan poner en práctica ciertas estrategias que permitan reforzar lo aprendido para poder recuperar los contenidos, y por último, que se puedan realizar constantemente trabajos grupales, que requieren del intercambio con un otro, sobre sus experiencias, opiniones e ideas.

En estos aspectos de suma importancia que los adultos mayores expresaron, podemos observar que aunque persisten algunos significados del aprendizaje que fueron adquiridos en la socialización temprana, hoy en día hay un enfoque más comprensivo, profundo y libre de pretensiones, que aboga por la posibilidad de que haya un equilibrio entre el aprendizaje, el placer y la revitalización.

## Aprendizaje y tecnología en adultos mayores

Según los autores Mata y Franco (2015) para poder explicar este apartado es necesario hablar de las características que tiene el proceso de envejecimiento, esto implica hablar de las condiciones de salud física y psicológicas que lleva a que una persona alcance un envejecimiento saludable.



El envejecimiento saludable se relaciona con la calidad de vida: salud, intimidad, bienestar material, productividad, bienestar emocional, seguridad y relaciones sociales. Existen, hoy por hoy, nuevas tecnologías que están diseñadas para mejorar la calidad de vida de una persona, a esto se le conoce como Tecnologías de Información y Comunicación.

Las tecnologías de información y comunicación se utilizan como recurso para fomentar formas de ocio activo, esto abarca las relaciones sociales mediante el uso de redes y el acceso a fuentes culturales. Pero es aquí donde se encuentra el problema, ya que los adultos mayores no suelen utilizar, como una herramienta para fomentar el aprendizaje, las nuevas tecnologías; esto es debido a una falta de confianza, aislamiento o falta de conocimiento.

Esto sucede por el tópico erróneo de creer que “son demasiado adultos para aprender” o por su pérdida de capacidades, pero, según los autores, el aprendizaje se sigue dando más allá de los 80 años y las nuevas tecnologías son eficaces si existe motivación y si se recibe ayuda por parte de un facilitador, es decir, otra persona.

Según Binotti (2009) si la persona, mayor de edad, tiene un bajo nivel de instrucción y escasa actividad cognitiva va a tener dificultades en su desempeño ejecutivo, el cual influye directamente con el aprendizaje. Esto demuestra que si se estimula lo cognitivo y existe motivación, la persona puede seguir aprendiendo gracias a que su plasticidad neuronal sigue en funcionamiento.

La plasticidad neuronal es la capacidad del sistema nervioso, que permite modificar el estado del mismo y crear nuevas conexiones neuronales y estructuras para poder adaptarse al medio/entorno en el que viven. El cerebro va cambiando a medida que crecemos gracias a las estimulaciones que recibimos, es por esta razón, y gracias a a plasticidad, que las personas siguen aprendiendo y desarrollando capacidades pese a llegar a la adultez.

Entendemos que la sociedad avanza en nuevas tecnologías y herramientas prácticas para el día a día, por eso hoy, más que nunca, podemos ver que contamos con muchas oportunidades de seguir aprendiendo nuevos conocimientos, y es entonces donde deberían aparecer más oportunidades para quien desee aprender, sin importar la edad. Lamentablemente las acciones de violación de derechos, conforme las personas tienen más edad, va aumentando paulatinamente, y no es porque falten leyes, sino que el problema es la aplicación de estas a través de los instrumentos jurídicos. (Guerrero. 2020).

A modo de conclusión, es importante comprender la importancia que tiene el rol psicopedagógico en las personas adultas, poder proporcionarles la oportunidad de que sigan aprendiendo y educándose, no solo los mantiene activos física y mentalmente, sino que también desarrollan un sentido de utilidad y pertenencia, tanto familiar como socialmente.



## AUTORAS

Parra Carla Florencia, Ramírez Rocío Micaela y Quesada María  
Ángeles

# ¿Qué sabemos en UFLO de las infancias?

Mirá el ping - pong para ver qué opina el personal no docente.



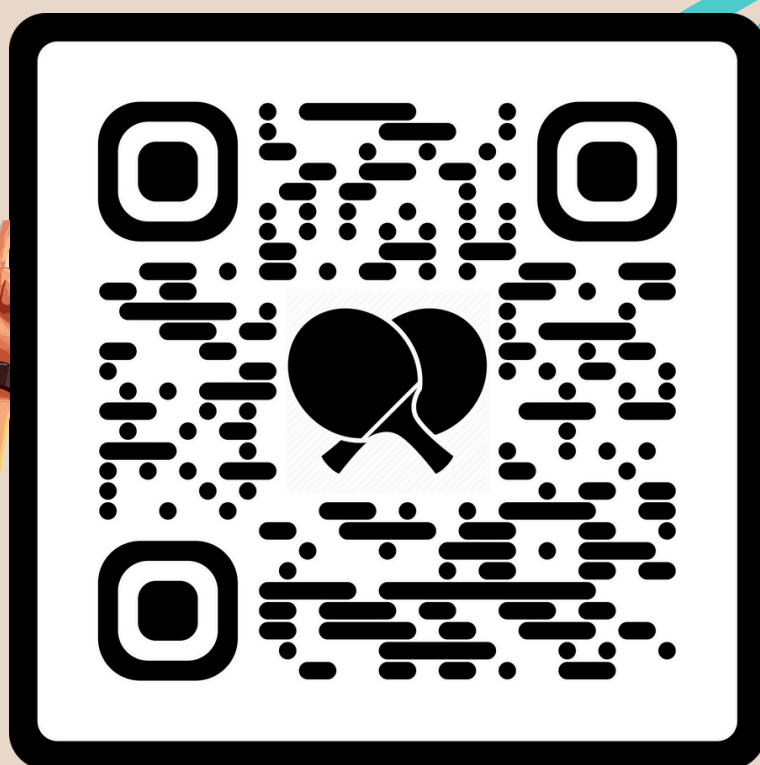
Autoras: Cornejo Sol, Dell'oro Luz, Gonzales Fernanda, Robles Yasmina y Sosa Luz.

# ¿Qué sabemos en UFLO de las infancias?

## Parte 2

Escaneá el Código QR o ingresá al link y mirá el ping - pong para ver qué opina el personal docente.

[Toca acá y accedés al video](#)



Autoras: Antonella Aceto,  
Leonora Báez Mariela  
Bobadilla, Giuliana Lanci  
Martínez y  
Camila Sandoval

# TIC: LA DELGADA LÍNEA ENTRE UTOPIÍA Y "NO LUGAR"

De acuerdo a la Real Academia Española, una utopía es una "Representación imaginativa de una sociedad futura de características favorecedoras del bien humano".



Desde que las personas viven en sociedad proyectan las características que consideran ideales para vivir y convivir, pero las utopías tienen un rasgo definitorio: no existen en la realidad, no están en ningún lugar. Marc Augé, antropólogo francés, reversiona el término "utopía" a partir de su etimología, que quiere decir exactamente "no-lugar" para referirse a otros espacios que, por carecer de significado, identidad y relaciones sociales contribuyen a la alienación de la persona, y también la alejan de la realidad. En las siguientes líneas aplicaremos estos conceptos a las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICS) advirtiendo sobre la idealización o rechazo de los espacios digitales, que puede conducir a la despersonalización propia de los ciudadanos de los no-lugares.

En el siglo XXI, hemos sido testigos de un cambio radical en el rol de la familia. El avance de la tecnología y el aumento del uso de las pantallas han llevado a un desafío para la autoridad de los padres y madres. Los adultos enfrentan la dificultad de establecer límites y disciplina en el

mundo digital, del cual no son "nativos" naturales, del que tienen desconocimiento y a veces rechazo, llevando a que la confianza en su criterio sea cada vez más cuestionada. Es fundamental explorar cómo estos cambios han afectado la dinámica familiar y cómo se pueden fortalecer las relaciones dentro del hogar, sobretodo porque los límites son necesarios para la constitución de la personalidad, y la ausencia de estos puede conducir a que se desintegre el yo, en las etapas del desarrollo que justamente están destinadas a la construcción de la identidad.

Un ámbito donde se requiere la presencia e intervención de los adultos es en la salud de niños y adolescentes, en quienes tienden a estar más conectados y menos activos físicamente, conduciendo a problemas de alimentación, aprendizaje, estrés y apatía. También la salud sexual es un tema importante que requiere una educación adecuada y el apoyo psicoafectivo de los padres, madres y/o tutores por la exposición a contenidos inapropiados en las redes, o por la mera desinformación que existe al respecto.

En ninguno de estos temas debiera suplantarse la educación por la búsqueda de información en la web.



Sabemos que en la actualidad las relaciones sociales se moldean en gran medida a través de la virtualidad, con la constante exposición en las redes sociales, dando paso a una evolución drástica en la comunicación interpersonal. Recordemos que los no-lugares se caracterizan por no dar espacio a la constitución de vínculos auténticos. ¿Es un lugar o un no-lugar el mundo digital donde la hiperconexión se toma por sinónimo de socialización? ¿Quién se muestra en línea es un yo verdadero o una imagen construida cediendo a la presión social? Conocer a otro y darse a conocer no es tan sencillo como parece, aunque los medios utilizados se llamen justamente Tecnologías de Comunicación.

Y si hablamos de comunicarse, sabemos que el juego es esencial en el desarrollo infantil, ya que promueve la expresión, la simbolización y la socialización. Cualquier niño de hoy en día podrá argumentar en favor de los videojuegos, sosteniendo que a través de ellos se encuentra con amigos, que debe adquirir un sinnúmero de habilidades para jugar con éxito, incluso puede hablar de creatividad, diversión y distensión. Los adultos defenderán el juego tradicional, enumerando beneficios como el desarrollo de la motricidad, el lenguaje, valores como la capacidad de espera, el compartir y ceder, entre tantos otros. Es una tarea compartida entre adultos y niños abandonar ambas utopías para salvaguardar los conocidos beneficios del juego tradicional, así como descubrir y fomentar el potencial que estos nuevos juegos han venido a traer.

Hemos abordado hasta aquí algunos aspectos de la vida de niños y adolescentes que han sido afectados por la revolución tecnológica que estamos transitando, podríamos enumerar tantos otros, como el multitasking, la cultura de la imagen, la sociedad de consumo, la instantaneidad, etc., pero consideramos que existen autores que han desarrollado estos temas con exactitud y claridad, como lo son González y Orschanski, Feixas, Volnovich, entre otros. El presente texto sólo busca ilustrar esta idea: ante las situaciones de cambio como la que estamos viviendo se puede caer en actitudes extremas: la idealización (considerarlo una utopía) o el rechazo (considerarlo un no-lugar). La sabiduría de los educadores de este tiempo debe consistir en la transformación consciente, en acompañar a las infancias, adolescencias (¡y a un mismo!) en recorrer esa delgada línea entre utopía y no-lugar que es la realidad, ensanchándola cada vez más, y haciéndola más transitable. Construir lugares de vínculos, de cultura, de historia, de límites, de oportunidades, de identidad. Construirlos en casa, en las redes, en la escuela, en los videojuegos, construirlos ante todo en un mismo, para poder alojar a tantos ciudadanos de utopías y de no-lugares alienados que divagan en el mundo digital.

Autoras: Antonella Aceto, Leonora Báez y Mariela Bobadilla

# Redes sociales y su impacto en las nuevas generaciones

Si se desea ponderar el impacto de las redes sociales en las nuevas generaciones, no se puede dejar de mencionar que ya en el año 2018 la revista digital Sci Dev Net en su artículo “Adicción a las redes sociales: ¿una nueva epidemia?” instalaba la polémica respecto de si la exposición a las redes sociales puede producir una adicción. Quién hubiera imaginado que esta “epidemia” llegaría de la mano de otra más evidente: la del COVID-19. El aislamiento social nos obligó a echar mano a las pantallas como medio de información, comunicación, distensión... y, por supuesto, como fuente fidedigna para obtener una receta de masa madre.



Todos podemos coincidir en la importancia que tienen las redes sociales en nuestro día a día, pero existen posturas encontradas respecto de si su impacto en la conducta puede ser nocivo para la salud, como lo son las adicciones. Es interesante que el 60% de los participantes del estudio referido en el mencionado artículo no logró mantenerse alejado de las redes sociales, sin embargo, algunos especialistas, como Yalda T. Uhls, minimizan los efectos de los síntomas de abstinencia.

¿Cómo evaluar entonces la influencia de las pantallas en el comportamiento humano? Liliana González, reconocida psicopedagoga argentina, advierte que la exposición a las pantallas produce cansancio psicofísico, sedentarismo y alteraciones en hábitos que contribuyen a la salud, como el descanso nocturno, la alimentación y la socialización. Esta autora defiende la famosa pantalla “0” en niños de 0 a 3 años, ya que la estimulación neuronal en esta etapa excede la tolerancia del cerebro y su uso afectaría el desarrollo en periodos sensibles y críticos. Redes sociales y videojuegos generan ansiedad a través de la gratificación instantánea, dado que acostumbra a nuestro cerebro a un estímulo constante y a la satisfacción inmediata por la liberación de dopamina.

**Autoras: Antonella Aceto,  
Leonora Báez, Mariela  
Bobadilla, Sol Cornejo y Sheila  
Baistrocchi**



Todo esto se corresponde con ciertas características de los “nativos digitales” como la poca tolerancia a la frustración, baja capacidad de espera y de concentración, la búsqueda constante de la aprobación social y la sobreexposición de la vida privada en las redes. Sin embargo, no podemos obviar los beneficios que la cultura digital ha traído, como habilidades de interactuar a la distancia, el acceso a la educación y a la información, poder organizarse al propio ritmo y realizar multitareas: todas ellas muy valoradas a partir de la experiencia de la pandemia.

A medida que se avanza en el desarrollo del ciclo vital, estos nativos digitales se sienten cada vez más interpelados y atrapados en esta era de la imagen y los cambios culturales aparejados son innegables. Como en tantos otros aspectos de la vida, se debe buscar el equilibrio: un buen uso de las redes, sin dejar de lado las actividades saludables y de ocio que no requieran el uso de las TICs, podría aportar beneficios en todos los aspectos de la vida.

# La discriminación por orientación sexual y de género en el sistema escolar.

## LO QUE INCOMODA SE EXCLUYE.

La sexualidad, la afectividad y el género son constituyentes del desarrollo humano de todo sujeto. Su plena realización dependerá de la satisfacción de necesidades humanas básicas tales como: el deseo de contacto, de intimidad, la expresión emocional, el placer, la ternura y el amor. Se entiende además que la sexualidad se construye a través de la interacción mutua entre el individuo, las estructuras sociales y los procesos psicosociales mediadores. Como es sabido en mayo de 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) eliminó de su lista de enfermedades la homosexualidad y desde entonces, en esa fecha, se conmemora a nivel internacional el día contra la homofobia y la transfobia.

Sin embargo, a pesar de los avances en materia de legislación nacional e internacional persiste en nuestra sociedad un importante grado de prejuicio y discriminación basado en la orientación sexual elegida por cada persona, donde “La familia suele ser el agujero negro de las tempranas discriminaciones de niñas y niños en los que se advierten conductas que los hacen “diferentes”, pero es el sistema escolar el que solidifica las exclusiones” (Barrancos, 2019, p.83).



De esta manera, persisten en los ambientes de los primeros niveles (nivel inicial y primario) las actitudes y las conductas que tienden de modo excluyente a la construcción normativa de la heterosexualidad y a poner bajo cerrojo las manifestaciones discordantes de niñas y niños.

Es altamente probable que exista una no tan secreta alianza con padres y madres, una suerte de “pacto correctivo”, pues no puede dejar de pensarse que entre las familias se enciende la esperanza de que las instituciones educativas, finalmente, puedan incidir en las manifestaciones precoces de los trastocamientos de género, de los controversiales “modos femeninos” o “modos masculinos” según se trate. (Barrancos, 2019, p. 84).

Para Susan Moller Okin (1989) las familias, en las que reposa la expectativa de la

socialización y la reserva de los códigos básicos de la perpetuación de usos y costumbres, también permiten la construcción jerarquizada de los géneros, la mayor valencia de lo masculino sobre lo femenino introducido en todos los sistemas familiares gracias al ordenamiento patriarcal.

Pocas son las excepciones de las personas que no tuvieron que atravesar por un tenebroso desfiladero de sufrimientos, humillaciones, y maniobras correctivas que se les aplicaban cuando eran acosados por las sospechas. Pues en una enorme proporción las personas que adoptaron finalmente una identidad de género trastocada no pudieron sortear las injurias y las agresiones en el seno de sus hogares, lo que ha significado en muchos casos la huida de estos.

Pero estas fugas liberadoras significaron casi siempre experiencias muy adversas, entre ellas la de sobrevivir.

La extensa de realidad es que las familias son fuentes de agresión y de consiguiente inestabilidad emocional para quienes se asoman a lo “anómalo” y a la indisciplina del fórceps corporal, tanto como la circunstancia de que el mandato escolar se despliegue al principio de contribuir a la “verdadera naturaleza”, al inculcamiento normativo heterosexual como máxima dominante para toda la vida tal como es provisto por el sistema educativo (Barrancos, 2019, p. 86).

Si bien este principio pedagógico resulta todavía un poco inherente debido a la forma histórica de la sociedad y a su principal aparato reproductivo que es la escuela, desde hace algún tiempo ha crecido la idea de que es imprescindible

apelar a la reflexión de los y las docentes para apostar a los cambios actitudinales, a las mudanza de los conocimientos y de las sensibilidades de quienes tienen la enorme responsabilidad de “modelar a las infancias”.

Si bien es cierto que la inclusión de niños y niñas transexuales representa un desafío relativamente reciente para el sistema educativo, también es cierto que se enmarca en una tendencia mayor de demanda de aceptación de las diversidades en el ámbito educativo.

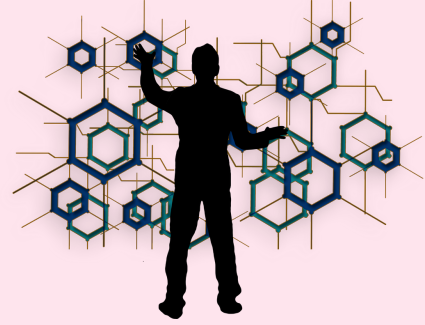


Así, la necesidad del reconocimiento de los derechos de las personas LGTBIQ+ y la inclusión de temáticas relacionada con estos derechos, sus derechos, en el plan de estudio de manera positiva, favorece que lxs estudiantes se sientan miembros más valiosos de las comunidades educativas.

"Al mismo tiempo, tiende a promover sentimientos y actitudes más positivas sobre temas ligados a las personas LGTB y sus pares, lo que redundará en un clima escolar más positivo" (Infante, Berger, Dantas y Sandoval, 2016).

**Autoras:**  
**González, Fernanda.**  
**Del Oro, Luz.**  
**Sosa, Luz.**  
**Robles Morales, Yasmína Solange.**

# Hacia un aprendizaje del consumo digital.

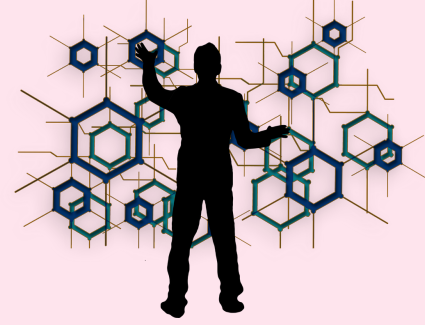


Vivimos en la sociedad de la información en donde gran parte de la misma fluye tan velozmente, por lo que a la escuela le quedan muy pocas primicias por dar a sus estudiantes. Las nuevas generaciones llamadas “nativos digitales” conviven con herramientas tecnológicas haciéndolas parte de su vida, como algo crucial que no puede estar ausente.

Cada vez es más el tiempo que la mayoría de niños pasa frente a una pantalla de celular, tablet, computadora etc, por lo que la función social del aprendizaje hoy en día es ayudar a esos niños a convertir esa información en un conocimiento verdadero. Aprender hoy implica dialogar con la incertidumbre, ya que no se trata de una transmisión unidireccional del saber,

sino que como adultos y profesionales debemos fomentar y enseñar a quienes aprenden, a dialogar con esos nuevos aprendizajes.

Nos tocan vivir tiempos en donde la escritura pasó de utilizar el lápiz con una sola mano a escribir con las dos manos sobre un teclado, las escuelas comenzaron a ser inundadas por artefactos tecnológicos y muchos docentes aun pretenden formar aprendices sin tener en cuenta las nuevas incorporaciones tecnológicas y los cambios que acarrearán estos tiempos. No podemos pensar en privarles a las nuevas generaciones el uso de la tecnología, sino que debemos propiciar herramientas y conocimientos



en función al uso correcto e importancia de la misma, enseñándoles cómo se debe llegar a los sitios para buscar información segura, evitando que por descargas erróneas los niños sean direccionados a sitios vacíos de contenidos o ideados para adultos y que se encuentren sin restricción en las redes.

Como Psicopedagogas pensamos que es muy importante tocar temas en las instituciones educativas como el Ciberbullying, Grooming, Sexting y el contacto con desconocidos potencialmente peligrosos.

Mediante la educación sexual integral, que debería cumplirse por ley en todas las escuelas, se tendría que poder enseñar y brindar herramientas adecuadas acerca de lo que es el sexo y quienes elijan ser consumidores de esta industria,

saber que gran parte del contenido que circula no es real, que refuerza la reproducción de estereotipos y de roles socialmente construidos según el género, estableciendo la ausencia de consentimiento, el sometimiento de la mujer, la violencia estética, incorporando también el estereotipo de la belleza como algo digno de imitar.

El poner al alcance de las nuevas generaciones las herramientas, conocimientos y usos adecuados de la tecnología y todo su bagaje les permitirá manipular y acceder a la información adecuada, pudiendo aplicarla en los ámbitos y situaciones correctas, evitando de esta forma futuras consecuencias.

**Autoras:  
González, Fernanda.**

**Del Oro, Luz.**

**Sosa, Luz.**

**Robles Morales, Yasmína Solange.**

---

# Respuestas afirmativas a los ecos del tiempo

---

Lxs profesionales de la psicopedagogía nos desenvolvemos en la maravillosa intersección de los mundos de la salud y la educación. Eso implica necesariamente un auscultar las voces del tiempo, aquellos emergentes socioculturales propios del momento histórico que nos toca transitar, que no se desarrollan en el aire, sino en las vidas de aquellas personas que nos toca acompañar en el desafío de aprender, así como también en nuestras propias vidas. Hoy, como tal vez nunca antes, resuena un eco que nos interpela a dar una respuesta: cómo acompañar a las infancias y adolescencias trans y de género variable.



Recordemos que la Carta de Ottawa declara: “Para alcanzar un estado adecuado de bienestar físico, mental y social un individuo o grupo debe ser capaz de identificar y realizar sus aspiraciones, de satisfacer sus necesidades y de cambiar o adaptarse al medio ambiente” (p. 1). Esta definición nos ayuda a identificar las numerosas variables que están en juego a la hora de plantear una intervención psicopedagógica adecuada en cualquier ámbito, explicitando componentes que hasta ese momento no estaban tenidos en cuenta en materia de salud como lo son el social y el afectivo. Es por ello que debemos preguntarnos si es que existe un entramado de vinculaciones, fundamentado en los derechos de lxs niñxs y adolescentes, que brinden ese soporte necesario para la consecución del bienestar, punto de partida para cualquier aprendizaje - entendido como la posibilidad de desarrollar las capacidades para tener un trato adaptativo con el mundo.

En los últimos años, en nuestro país, ha habido un gran avance en materia legal que conduce al respeto de las opiniones y a la validación de las necesidades de lxs niñxs y adolescentes, como lo es la ley de identidad de género N° 26.743 que promueve el acceso al reconocimiento de la identidad de género en las niñeces y adolescencias, y la ley de educación sexual integral N° 26.150 que busca garantizar el acceso a una educación basada en el respeto a los derechos humanos, igualdad de género y que contempla la integralidad de la persona. Esto responde al cambio de paradigma plasmado en la citada Carta de Ottawa, históricamente cercano a la Revuelta de Stonewall en Nueva York en el año 1969 que desencadenó cambios importantes en la percepción de la homosexualidad y bisexualidad, llevando a la eliminación de estas orientaciones de la lista de trastornos mentales del DSM (Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales), un logro trascendental para la deconstrucción de estigmas y prejuicios.

Los cambios en el enfoque terapéutico y la promoción de políticas públicas utilizadas para proteger los Derechos Humanos fueron el primer paso para lograr la consciencia social de la importancia de la lucha contra discriminación y los crímenes de odio sufridos por la comunidad LGTB+ (Lesbianas, Gays, Bisexual, Trans, Intersex y otras). Sin embargo, debemos recordar que nuestro objetivo como promotores de la salud no debe ser la despatologización, ni la lucha contra la discriminación, sino la celebración de la diversidad como una fuente de riqueza: no sólo debemos buscar acompañar procesos adaptativos, sino crear espacios de inclusión, espacios cuidados con una cultura de valoración, respeto y promoción de las individualidades.

---

---



Por la posición sociocultural de las infancias y adolescencias y el rol fundamental que tienen estas etapas en el desarrollo humano, es necesario un trabajo articulado y sistémico con apoyos institucionales y comunitarios. Las infancias y adolescencias no deben transitar solxs la construcción de su identidad, es por ello que el mundo adulto debe poner sus recursos a disposición de esta causa: el reconocimiento de la identidad de género y el acceso a terapias de afirmación hormonal no tienen sentido sin el acompañamiento psicoemocional del niñx/ adolescente y sus familias.



Como profesionales que se despliegan en instituciones generadoras de cultura, debemos ser productores de tramas que puedan reparar las heridas sociales y sostengan a los más necesitados de apoyo y protección. En otras palabras, debemos llenar de vida las palabras contenidas en las leyes citadas anteriormente y dar pasos concretos hacia un enfoque afirmativo. Un ejemplo paradigmático de la concreción de los fundamentos de este enfoque es el de la Fundación Aigle en la provincia de Santa Fe, que involucra a todo el sistema familiar en los procesos de transición. Ellos afirman que es fundamental comprender las respuestas emocionales de las familias y su forma de aprender sobre la identidad de género de sus hijxs para mejorar la calidad de vida de las infancias trans. Es notable cómo, cuando reciben apoyo tanto de la familia como de la escuela, las infancias trans suelen prescindir del apoyo de la salud mental.

En el caso de lxs jóvenes y adolescentes trans, cada caso es único y requiere un enfoque personalizado. Es esencial contar con un equipo de organización matricial, multidisciplinario, que brinde apoyo en áreas como la terapia hormonal, el desarrollo de habilidades de comunicación y la salud sexual, siempre incluyendo el consentimiento informado.

Finalmente, no debe dejar de mencionarse la labor de la escuela respecto de la inclusión y el respeto de la diversidad. Por un lado, porque lxs educadorxs no pueden desconocer el impacto del factor socioafectivo en los procesos de aprendizaje, que tiene un gran peso en los procesos de transición, pero, por otra parte, como afirma Kaplan (2021) “La utopía de la justicia escolar opera como contrapeso simbólico frente a la desigualdad que se evidencia en las sociedades que vivimos. La institución escolar es un territorio simbólico de esperanza, cuyo horizonte es la igualdad” (p.10). Espacios educativos libres de prejuicios, estigmatización, espacios de afirmación de la identidad no son sino una promesa de un futuro de justicia afectiva, donde el respeto, la empatía, la valoración y cuidado del otro sean fundamento de un entramado social que realmente sea para todxs.



---

En conclusión, los paradigmas en torno a la diversidad sexual han experimentado una evolución significativa desde el año 1969. A través de avances legislativos, políticas públicas y enfoques afirmativos, se ha logrado despatologizar las identidades disidentes y promover el respeto, la inclusión y el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGBTI+.

Sin embargo, para generar un entramado social basado en la justicia afectiva, verdaderamente igualitario y libre de prejuicios, donde todas las personas pueden vivir con plenitud su identidad de género, no debemos preguntarnos por los cambios que han habido en la sociedad, sino qué estamos haciendo cada unx de nosotrxs como promotores de la salud, como profesionales de la salud y de la educación, y como miembros de esta sociedad, para atender a las necesidades de nuestras infancias y adolescencias. Dejémosnos interpelar por este eco social, preguntémonos y, más importante aún, animémonos a dar una respuesta afirmativa.



**EN VEZ DE EXCLUIR...  
¿POR QUÉ NO  
CELEBRAMOS LA  
DIVERSIDAD?**

**Autoras:**

**María Antonella Aceto,  
Leonora Báez y Mariela Bobadilla**

---

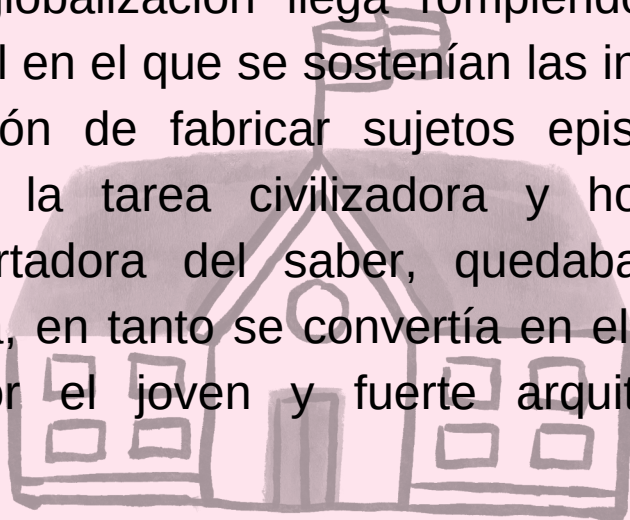
# Escuela y globalización a lo largo de la humanidad.



**E**l acelerado proceso de globalización que experimentaron las sociedades en las últimas décadas del siglo XX no solo provocó una permanente tensión entre lo global y lo local, sino que además dejó sus huellas en la dinámica social, económica y escolar.

En nuestro continente los cambios sociales, políticos y económicos han sido tan rápidos y en algunas instancias tan devastadores, que han ocasionado una ruptura de los modos tradicionales de producción e integración social.

Es así, como la globalización llega rompiendo y deshaciendo el tramado institucional en el que se sostenían las instituciones, aquellas que tenían la misión de fabricar sujetos epistémicos, morales y autónomos, donde la tarea civilizadora y homogeneizadora del docente, como portadora del saber, quedaba investida de una autoridad legitimada, en tanto se convertía en el capataz de la “gran obra” diseñada por el joven y fuerte arquitecto Estado-nación (Maneffa, 2009).



Las instituciones eran eficaces en tanto contemplaban su acción y tenían como común referencia al Estado nacional. Esto da cuenta del poder de la infraestructura del Estado para definir los parámetros de socialización e incorporación cultural de la población, en tanto construye un espacio de sentido comunes (Tiramonti, 2004).

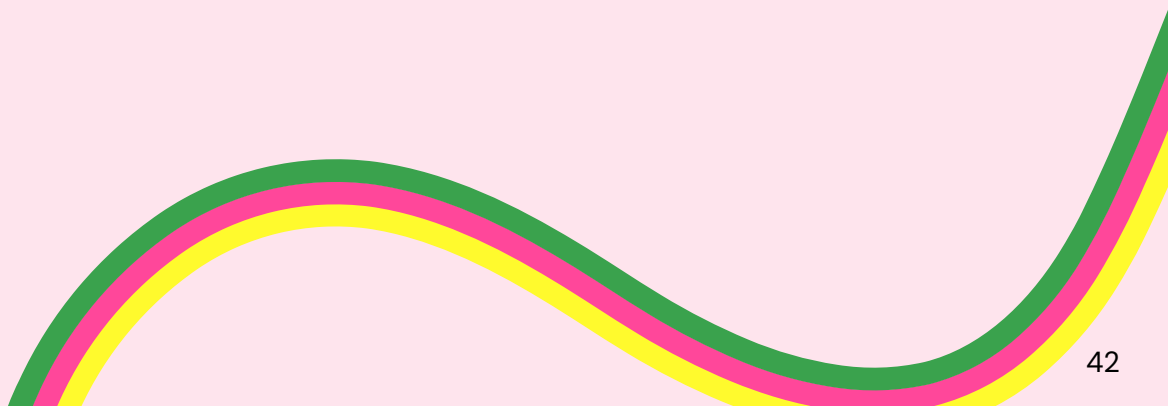
Esta ruptura, esta demolición de un edificio antiguo, rompe esa matriz societaria y deshace el entramado institucional en el que se sostenía todo aquello, y con ello, el campo común al que se integran y se articulan individuos e instituciones, dejando a los individuos ante la obligación de construir sus propias identidades en un contexto ya incierto y cambiante.



Así, las identidades en las cuales nos incluimos, o de las que somos excluidos, no suceden en un vacío, son producto de la historia y de relaciones de poder que se instalan en decisiones éticas y políticas y particulares.

Este nuevo diseño de sociedad, donde el Estado dona centralidad a la presencia fuerte del mercado y a la competencia respecto de la definición del orden societal; este nuevo esquema comienza por quitar legitimidad a las viejas estructuras de manera que se terminan destruyendo así las bases y referencias tradicionales como la familia, el barrio, y la clase social desde las cuales las instituciones adquirirían identidad, para pasar a imponer nuevos dispositivos de regulación institucional: el control externo y la individualización de la responsabilidad

Se disuelve el trabajo como referente de identidad en tanto brindaba un parámetro desde donde definir la posición social y marcaba el estilo de vida. La sociedad salarías es desplazada por la del consumo; el lugar del tener y consumir se mimetiza con la posibilidad de ser. El consumo se opone a la justicia en tanto puede prescindir de otros como iguales. Se genera un escenario “genocida” en el que, desde diversos modos- directos e indirectos- se elimina a la población, en particular a la infantil y juvenil creando una sociedad empobrecida (Carli, 1999).



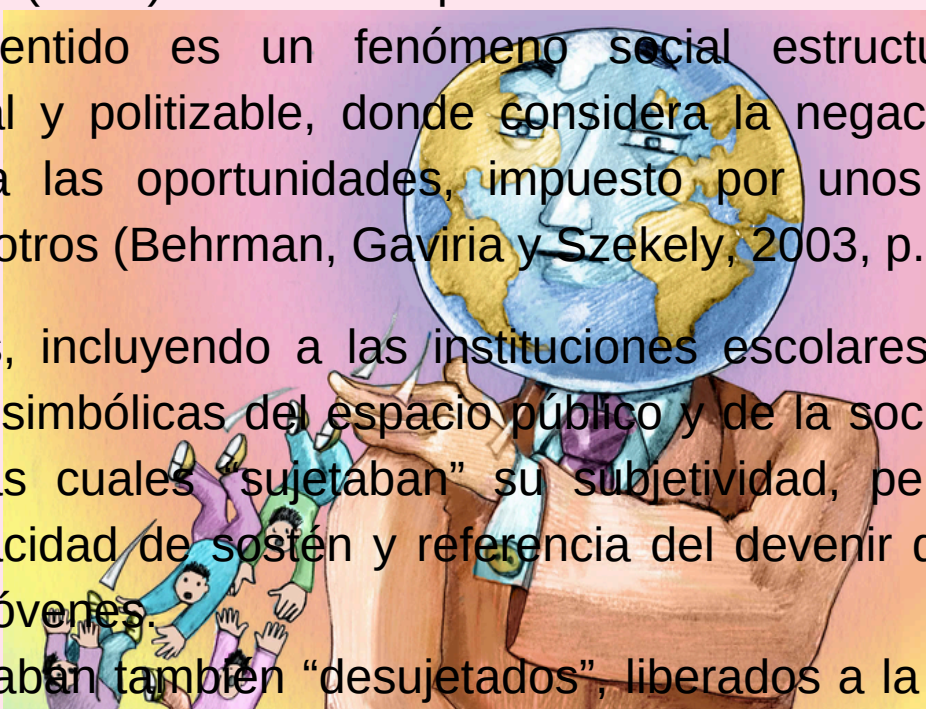


De esta manera, se generan condiciones muy diferentes y cambiantes para el desenvolvimiento de las instituciones y para la construcción de las estrategias de los sujetos. La escuela queda sujeta y sobredeterminada por el nuevo contexto, ofreciendo una escenografía de rituales escolares vacíos, organizado alrededor un mandato anterior, homogeneizador, a riesgo de solo reproducir y profundizar las diferencias, y provocando también que surja como plantea Denegri y Sepulveda (2018) un nuevos tipo de “exclusión social”.

En este sentido es un fenómeno social estructural, dinámico, multifactorial y politizable, donde considera la negación del acceso igualitario a las oportunidades, impuesto por unos grupos de la sociedad a otros (Behrman, Gaviria y Szekely, 2003, p.1).

Los adultos, incluyendo a las instituciones escolares, perdieron las referencias simbólicas del espacio público y de la sociedad salarial a partir de las cuales “sujetaban” su subjetividad, perdiendo así su propia capacidad de sostén y referencia del devenir de la existencia de niños y jóvenes.

Estos quedaban también “desujetados”, liberados a la ardua tarea de construirse a sí mismo constantemente desde las bases, si ninguna estructura simbólica que provea de significaciones productora de confianza y legitimadoras de su acción, mas allá de los discursos contradictorios y excluyentes de los medios de comunicación globalizados. (Maneffa, 2009).





En estos tiempos contemporáneos, la subjetividad se construye (o destruye) por muchas practicas discursivas como la escuela, la televisión, internet y la familia, donde no se hace presente una coherencia entre sí; y mientras la multiplicidad de discursos desubjetiviza a las generaciones adultas subjetiviza al mismo tiempo de manera fragmentada, desorientada y dispersa a les niños y adolescentes.

Frente a estos nuevos espacios dispersos y fragmentados de producción de sentidos, de múltiples y contradictorias referencias simbólicas, las infancias quedan a la deriva sujetándose de los restos de escombros institucionales que encuentran, llegándose a hacer difusos sus responsabilidades y derecho.

Sin embargo, se hace presente un discurso que emerge fuertemente para cumplir la función unificante: el mediático, que puede convertir virtualmente a las infancias en seres plenos que opinan y ganan dinero.

Les presenta nuevo modelos posibles de identificación a través de figuras de acción y no de palabras, un mundo dotado de tecnologías, afectos y conocimientos en formatos de imágenes virtuales que persiguen la lógica de la información y terminan desplazando al viejo mundo real. (Maneffa, 2009)



La publicidad trasmite certezas en un mundo de incertidumbre formando así uno de los efectos más exitosos en la intención de construir consumidores. Se es en tanto se tiene. Depende de lo que se posee, se es lo que uno es. Se establece un nuevo sistema de jerarquías que se basa en la lógica de competencia que impone el mercado, y que lleva a una extrema individualización de las situaciones.

Así, los procesos de construcción de la identidad se encuentran atravesados por el discurso del mercado; ese discurso anónimo, globalizador y totalizar que se presenta como un barniz superficial que intenta ocultar los defectos estructurales de la desigualdad excluyente.

Los nuevos medios de comunicación globalizados no ofrecen la capacidad de sostener la subjetividad, porque los elementos que ofrece para esta compleja tarea son tan superficiales y débiles que lo único que permiten es que las infancias intenten simular una identidad fuerte y poderosa como la de los héroes televisivos, pero solo si compran la espada.

Se corre el riesgo entonces, de que la vulnerabilidad se imponga, que conmocione de tal manera al sujeto que dificulte seriamente el ingreso de estas infancias desprovistas de un adulto en el universo de la cultura.

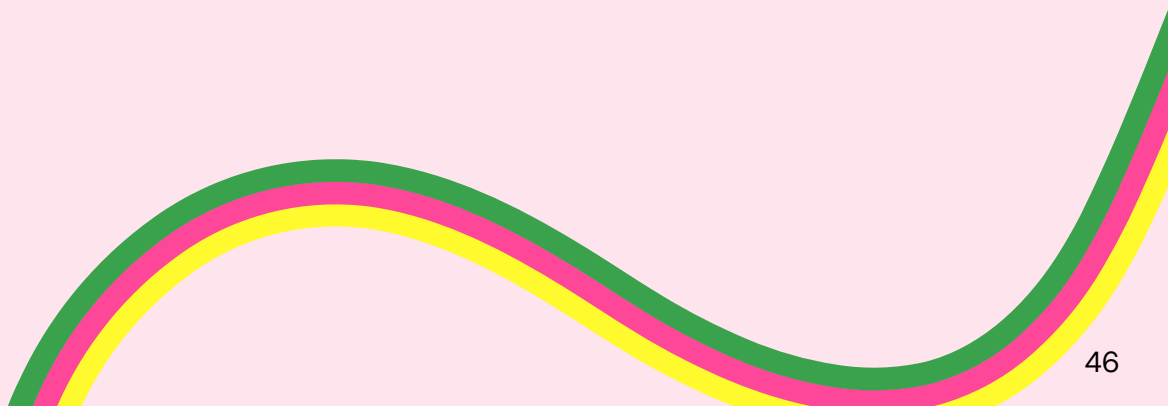
Para Maneffa (2009) la sociedad aún tiene valores en los cuales permanecer, y obliga trabajar en la reconstrucción de las identidades con una fuerte apuesta a las infancias y juventudes, pudiendo volver a levantar columnas seguras de significados, con valores que los contenga y que se puedan apoyar en ellos para construir sus subjetividades.



*Darle a la escuela un lugar central es la base de la nueva obra, y es dentro de la posibilidad transformadora que ofrece la acción de educar donde se legitima la defensa de las prácticas educativas en término éticos-políticos en el contexto de globalización excluyente.*



**Autoras:  
González, Fernanda.  
Del Oro, Luz.  
Sosa, Luz.  
Robles Morales, Yasmina Solange.**



## Experiencias juveniles actuales

*“Todo lo que está en el mundo cuando naces es normal y común y es solo una parte natural de la forma en que funciona el mundo. Todo lo que se inventa cuando tienes entre 15 y 30 años es nuevo, excitante y revolucionario y probablemente puedes hacer una carrera en eso. Todo lo inventado después de que tienes 35 es en contra del orden natural de las cosas.”*

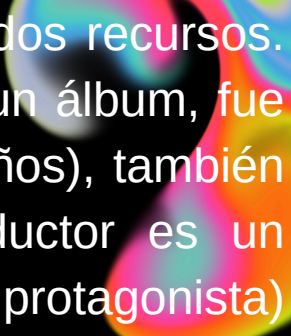
– Douglas Adams (2002)

### Introducción: ¿Qué onda lxs jóvenes de hoy?

Para hablar de adolescencia, parece simplemente respetuoso conocer su cultura con ojos y oídos abiertos, corriéndose del lugar de crítica que suele predominar al hablar de la juventud. ¿Quién es “Milo J”? Nacido en octubre de 2006 es uno de los cantantes emblema de “la escena” actual. Definido como “joven promesa”, hoy podría decirse que en su corta carrera ya se consagra como eminencia del género urbano argentino. Aún no puede manejar un auto legalmente, pero supera los 13 millones de oyentes en Spotify. Sin duda el caso de Milo es único y tiene un talento especial además de una cuota de suerte, pero su realidad no termina estando tan alejada de la realidad de las juventudes hoy.

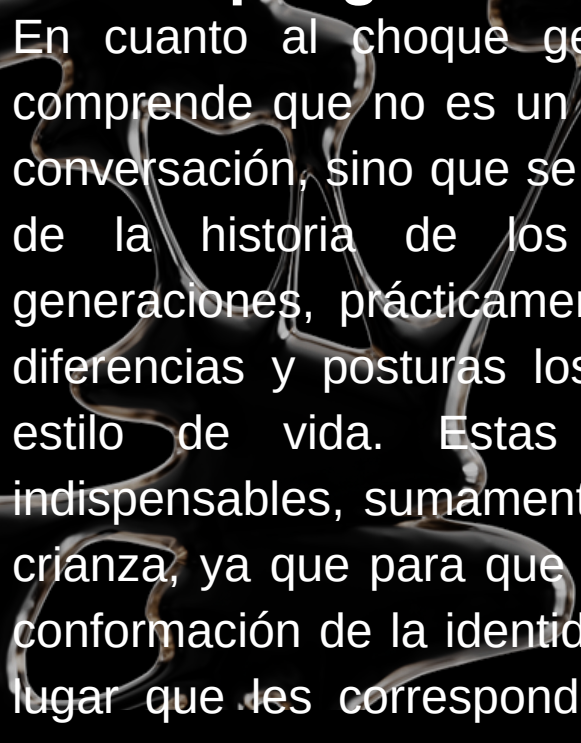
Milo pegó su primer tema en 2021, produciendolo en su mayoría desde su casa. El avance de la tecnología, la globalización generada por las redes sociales, el crecimiento de la distribución de conocimientos, ha facilitado que cada vez sea más fácil aprender



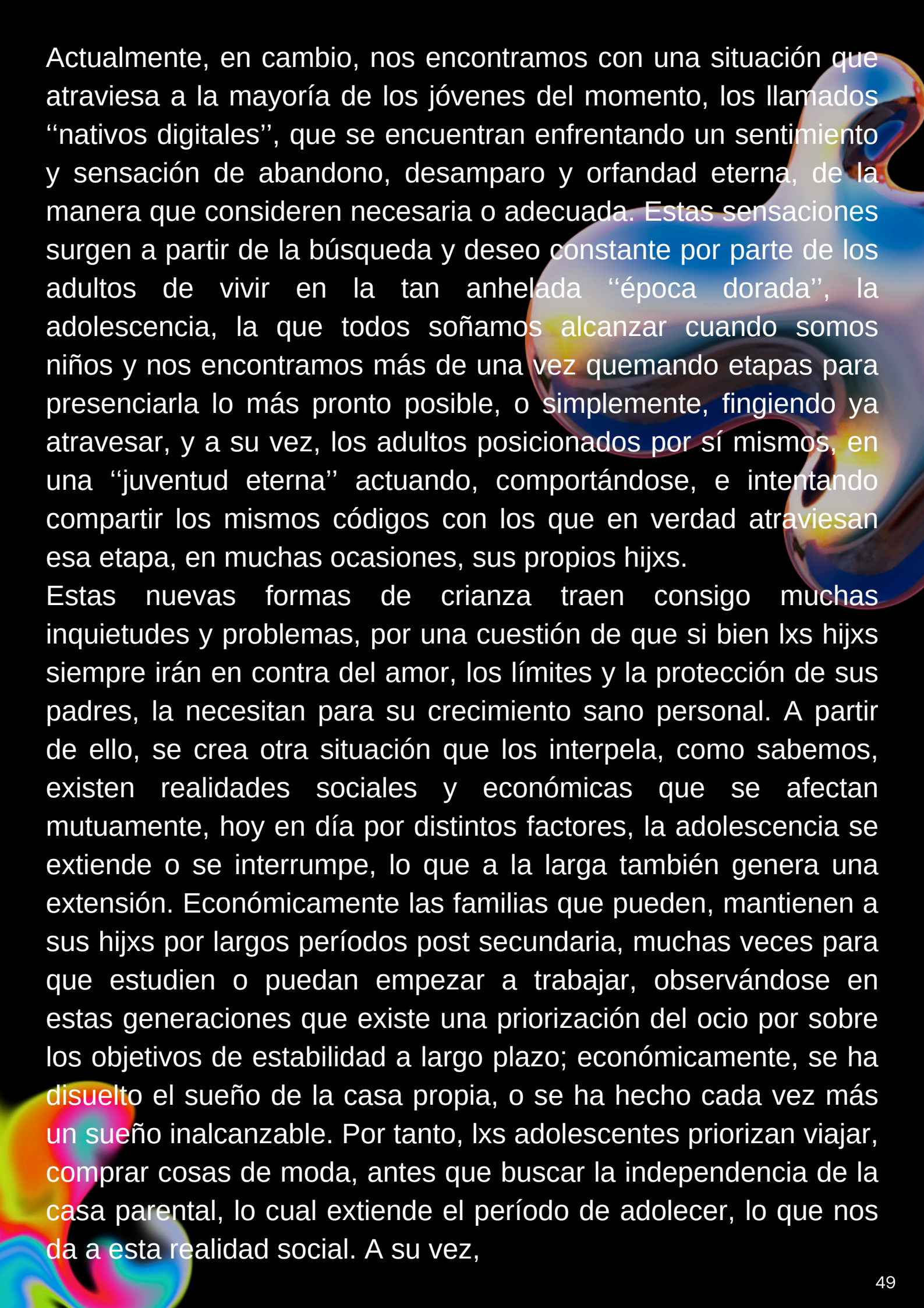


miles de cosas a través de la internet y sin demasiados recursos. Su último trabajo fue un EP, conjunto de temas que un álbum, fue producido por el reconocido productor Bizarrap (25 años), también emblemático de la escena. En este caso el productor es un protagonista más (y muchas veces Bizarrap es él el protagonista) nos muestra un poco de cómo es la cultura de lxs jóvenes hoy. A su vez, Bizarrap también lanzó sus primeros temas desde su home studio y alcanzó el éxito sin demasiado recursos y aprendiendo grandes habilidades en internet. Triunfar en el mundo de la música sin venderle el alma a ninguna disquera, es de por sí especial, pero hacerlo teniendo 15 o 23 años, como es el caso de estos personajes, es aún más especial. No obstante, hoy esta realidad no es tan ajena al común de la juventud, con cientos de adolescentes lxs que logran abrirse paso en el mundo laboral o encontrar su vocación desde sus casas, con el celular como medio hacía el mundo. Por esto resulta importante repensar la juventud hoy, y repensar el enfoque social y educativo de la juventud hoy.

## **El choque generacional**

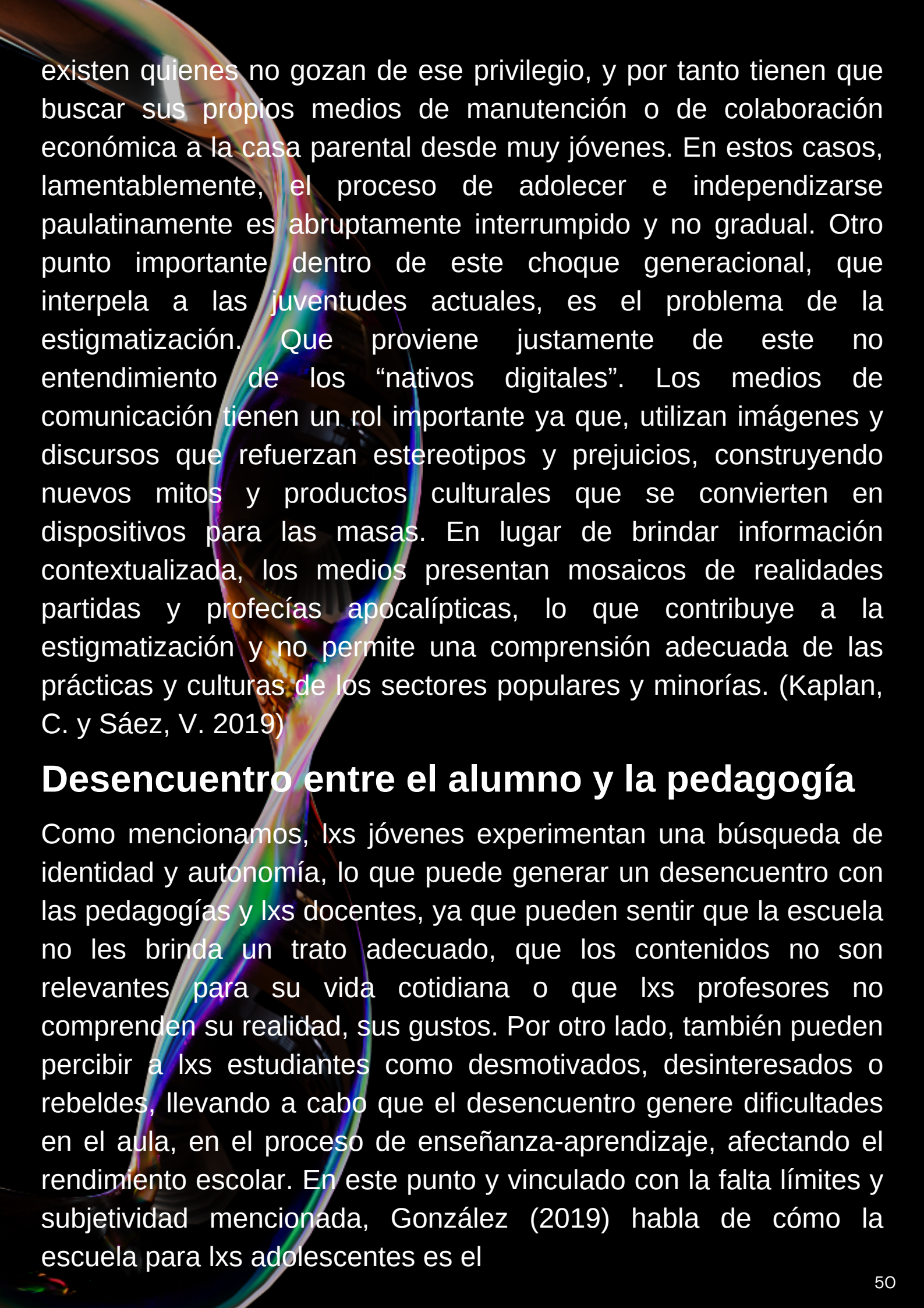


En cuanto al choque generacional, en gran parte la mayoría comprende que no es un tema sorprendente o un tema nuevo de conversación, sino que se trata de un fenómeno repetido a lo largo de la historia de los seres humanos, durante diferentes generaciones, prácticamente se basa en padres e hijos con sus diferencias y posturas los cuales discuten y se enfrentan como estilo de vida. Estas discusiones y enfrentamientos son indispensables, sumamente necesarios y positivos en términos de crianza, ya que para que se logre dar la búsqueda de límites y la conformación de la identidad, los hijos deben poder ubicarse en el lugar que les corresponde y los padres deben poder demostrar ciertos rasgos de autoridad para que estos logren interiorizar la asimetría necesaria de crianza: padre-madre o persona de los cuidados e hijos.



Actualmente, en cambio, nos encontramos con una situación que atraviesa a la mayoría de los jóvenes del momento, los llamados “nativos digitales”, que se encuentran enfrentando un sentimiento y sensación de abandono, desamparo y orfandad eterna, de la manera que consideren necesaria o adecuada. Estas sensaciones surgen a partir de la búsqueda y deseo constante por parte de los adultos de vivir en la tan anhelada “época dorada”, la adolescencia, la que todos soñamos alcanzar cuando somos niños y nos encontramos más de una vez quemando etapas para presenciarla lo más pronto posible, o simplemente, fingiendo ya atravesar, y a su vez, los adultos posicionados por sí mismos, en una “juventud eterna” actuando, comportándose, e intentando compartir los mismos códigos con los que en verdad atraviesan esa etapa, en muchas ocasiones, sus propios hijos.

Estas nuevas formas de crianza traen consigo muchas inquietudes y problemas, por una cuestión de que si bien los hijos siempre irán en contra del amor, los límites y la protección de sus padres, la necesitan para su crecimiento sano personal. A partir de ello, se crea otra situación que los interpela, como sabemos, existen realidades sociales y económicas que se afectan mutuamente, hoy en día por distintos factores, la adolescencia se extiende o se interrumpe, lo que a la larga también genera una extensión. Económicamente las familias que pueden, mantienen a sus hijos por largos períodos post secundaria, muchas veces para que estudien o puedan empezar a trabajar, observándose en estas generaciones que existe una priorización del ocio por sobre los objetivos de estabilidad a largo plazo; económicamente, se ha disuelto el sueño de la casa propia, o se ha hecho cada vez más un sueño inalcanzable. Por tanto, los adolescentes priorizan viajar, comprar cosas de moda, antes que buscar la independencia de la casa parental, lo cual extiende el período de adolecer, lo que nos da a esta realidad social. A su vez,



existen quienes no gozan de ese privilegio, y por tanto tienen que buscar sus propios medios de manutención o de colaboración económica a la casa parental desde muy jóvenes. En estos casos, lamentablemente, el proceso de adolecer e independizarse paulatinamente es abruptamente interrumpido y no gradual. Otro punto importante dentro de este choque generacional, que interpela a las juventudes actuales, es el problema de la estigmatización. Que proviene justamente de este no entendimiento de los “nativos digitales”. Los medios de comunicación tienen un rol importante ya que, utilizan imágenes y discursos que refuerzan estereotipos y prejuicios, construyendo nuevos mitos y productos culturales que se convierten en dispositivos para las masas. En lugar de brindar información contextualizada, los medios presentan mosaicos de realidades partidas y profecías apocalípticas, lo que contribuye a la estigmatización y no permite una comprensión adecuada de las prácticas y culturas de los sectores populares y minorías. (Kaplan, C. y Sáez, V. 2019)

## **Desencuentro entre el alumno y la pedagogía**

Como mencionamos, lxs jóvenes experimentan una búsqueda de identidad y autonomía, lo que puede generar un desencuentro con las pedagogías y lxs docentes, ya que pueden sentir que la escuela no les brinda un trato adecuado, que los contenidos no son relevantes para su vida cotidiana o que lxs profesores no comprenden su realidad, sus gustos. Por otro lado, también pueden percibir a lxs estudiantes como desmotivados, desinteresados o rebeldes, llevando a cabo que el desencuentro genere dificultades en el aula, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, afectando el rendimiento escolar. En este punto y vinculado con la falta límites y subjetividad mencionada, González (2019) habla de cómo la escuela para lxs adolescentes es el

Canal Volver. La escuela ha quedado vieja o está pensada para “una adolescencia” que ya no está presente. Es importante entonces reflexionar sobre lo imprescindible que es la escuela y cómo tanto la institución como lxs docentes deben generar cambios para poder llegar a ese encuentro, a esa aula en donde se puedan generar aprendizajes significativos para el alumnado de hoy.

¿Qué papel juega el celular hoy en día? Juega un papel importante en la relación entre el aula, lxs estudiantes y lxs docentes, el acceso a la tecnología digital, incluyendo el celular es cada vez más temprano y frecuente en la vida de lxs jóvenes. De igual manera, como casi todas las personas hoy en día lo utilizan para conectarse con lxs amigxs, acceder a las redes sociales, subir contenido, entretenerse, buscar información y estudiar. Podemos decir que el celular es nuestra nueva incorporación para el día a día y más en lxs jóvenes donde guardan sus secretos, sus miedos, sueños y más información que solo la van a ver elxs; reflexionando que realmente es algo importante en su vida. Sin embargo, el uso excesivo puede afectar negativamente el rendimiento académico tanto por dentro como fuera del aula, ya que se posiciona en la concentración y la interacción social.

## **Para concluir...**

¿Qué visión es necesario tener de la juventud? El enfoque social y educativo a la juventud no se condice con lo que realmente es hoy la juventud. El esfuerzo del personal educativo y de salud debería estar en cambiar este enfoque; comprender a la juventud para poder intervenir y construir junto a ella. ¿Qué puede ofrecer una escuela que aún no ha resuelto el lugar del celular en el aula una juventud que ya creció con este en la mano indiscutidamente? ¿Cómo podemos pensar el celular como herramienta pedagógica? Lxs profesores pueden pensar al celular como herramienta pedagógica para enriquecer el proceso de aprendizaje, poder enseñar a través de la alfabetización digital, ya que este objeto persistirá para siempre.

**Autoras:**  
**Cornejo, Sol**  
**Lanci Martinez, Giuliana**  
**Sandoval, Camila**  
**Solaiman Baistrocchi, Sheila**

# Tecnología, salud mental y vida familiar

Vivimos en una sociedad en la que cada vez los tiempos y horarios se acortan debido a las exigencias laborales, económicas y sociales, generando así que hoy dentro de cada familia/hogar los vínculos se vean afectados y sobre todo el acompañamiento a l@s chic@s y jóvenes por parte de sus padres.

Teniendo en cuenta esto, es importante que nos cuestionemos qué lugar tiene el aspecto emocional (salud mental) de l@s chic@s y jóvenes. En este artículo no se pretende demonizar a las tecnologías, ni tampoco criticar el posicionamiento de crianza de los padres, solo buscamos visibilizar cómo la salud mental está siendo afectada, ya que hoy se ve, desde muy temprana edad, aspectos como la depresión, el aislamiento, la ansiedad, autoestima, salud física, entre otros.

En esta nueva realidad, que estamos atravesando a nivel social y mundial, el juego, que antes consistía en realizar actividades lúdicas al aire libre en donde la imaginación y la creatividad se ponían en marcha y eran ejes centrales para desarrollar aspectos de autonomía, amistades, identidad, personalidad, etc, han sido desplazados por dispositivos electrónicos como la play, el celular y la computadora siendo este el único medio de conexión con el afuera.

Debido a la gran variedad de estimulaciones tecnológicas, muchos padres o tutores no logran entender este movimiento virtual afectando la comunicación, el acompañamiento, el crecimiento y desarrollo de sus hij@s. Por eso nos parece importante hacer hincapié en que debe haber un reforzamiento del vínculo para que l@s chic@s tengan referentes de apoyo y así lograr que ellos sepan y puedan gestionar esas situaciones a las que se ven expuestos; y que no se vean afectados al punto de llegar a tener depresión, ansiedad, angustia, etc.

Considerando que cada vez van a haber más avances a nivel mundial al cual las generaciones jóvenes y las que vendrán van a estar expuestos, no se debe de perder la responsabilidad afectiva y emocional, por parte de los padres y tutores, sobre l@s hij@s. Esto va a permitirles poder crear sujetos mejor preparados para enfrentar la vida y tener una mejor gestión de la propia salud mental.

## **Autoras:**

**Quesada, María Ángeles**

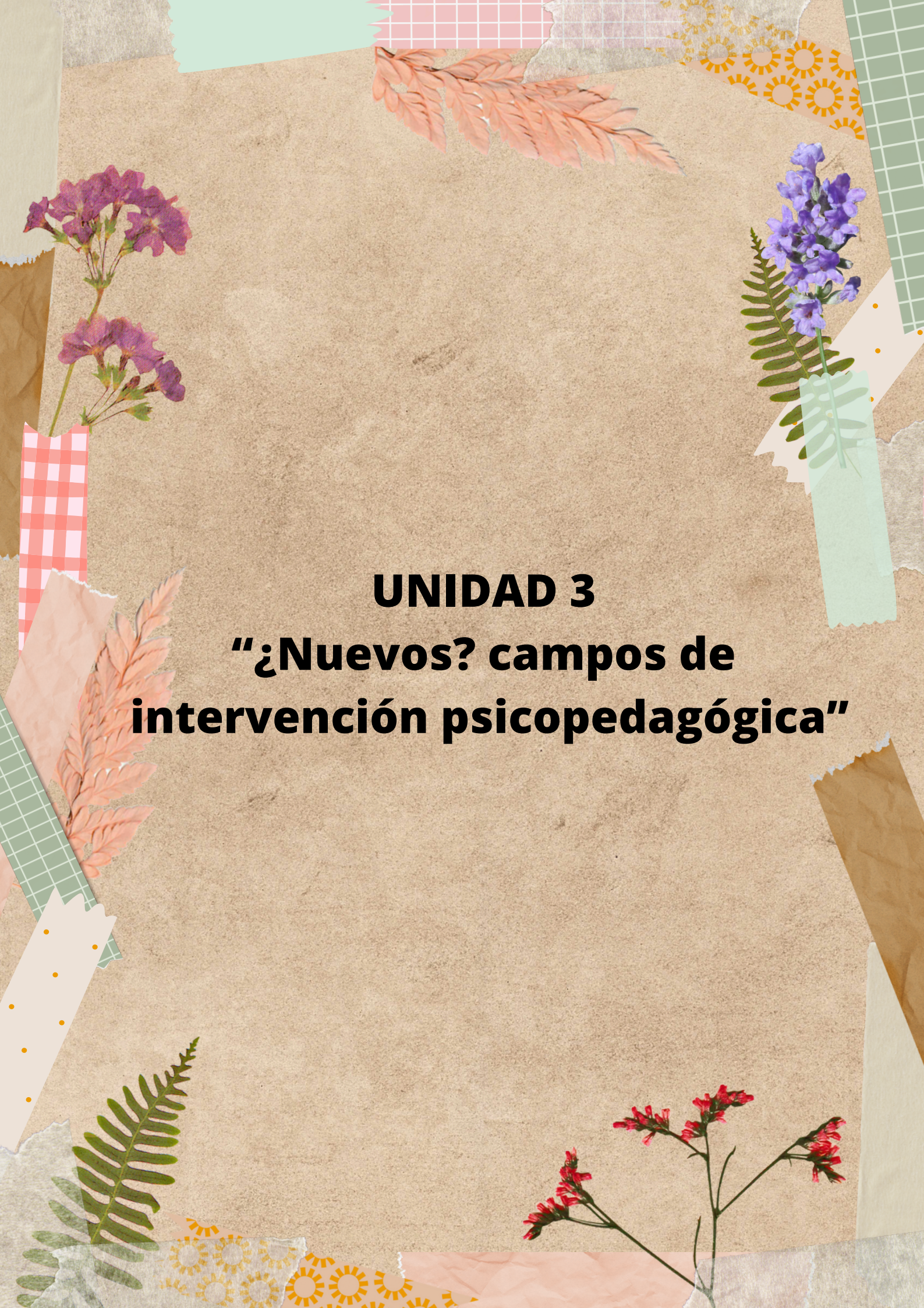
**Parra, Carla Florencia**

**Giuliana Ain Lanci Martinez**

**Camila Rocío Sandoval**

**Micaela Rocío Ramirez**





**UNIDAD 3**  
**"¿Nuevos? campos de  
intervención psicopedagógica"**

ANTES DE  
EMPEZAR

# POP QUIZ



**Antes de leer esta unidad,  
te proponemos que leas la  
siguiente frase y te  
imagines la escena.**

“Una psicopedagoga en su trabajo”

**¿Qué imaginaste?**

En esta unidad, abordaremos las diferentes áreas en las que una psicopedagoga se puede desarrollar laboralmente, estos son los campos de intervención psicopedagógica. Existe una creencia generalizada de que el trabajo de las psicopedagogas está localizado en escuelas y/o consultorios únicamente, no obstante, la realidad es que el quehacer fundamental de la psicopedagogía es el aprendizaje, por tanto, su trabajo estará en otros espacios donde hay aprendizaje presente. A continuación, te contamos un poco de cada campo de intervención psicopedagógica.

## **Campo Sociocomunitario**

Este es otro campo que está aún en evolución, como la disciplina psicopedagógica en sí. La intervención profesional en este caso se basa en la promoción de los procesos de aprendizaje individuales y colectivos en diversos espacios comunitarios. Se enfoca en las necesidades de comunidades específicas, entendiendo las diferentes características. Tiene como objetivo el desarrollo integral de las personas, en vinculación con los problemas psicosociales del contexto comunitario.

## **Campo Jurídico Forense**

La psicopedagogía en el campo jurídico forense interviene en la falta o el incumplimiento de derechos y busca en su acción defenderlos y reivindicarlos. Sus escenarios son cárceles, hogares, centros de rehabilitación, institutos de menores, juzgados, comisarías, organizaciones sin fines de lucro, entre otras. Este campo de intervención, puede parecer novedoso, aunque se ha ido abriendo paso a lo largo de los años con diferentes profesionales que se dedican a él. Tiene aún pendiente partes de su definición y delimitación teórico-práctica, pero queda claro que es un campo que llega al lugar de la falla. La intervención psicopedagógica forense aparece cuando falló prevención y promoción, cuando de una u otra manera, hay vulneración de derechos.

## **Campo Laboral y Organizacional**

¿Quién dijo que en la vida profesional se deja de aprender? En general, en la vida nunca se deja de aprender, filosófica y literalmente. El trabajo de la psicopedagogía laboral es justamente acompañar, gestionar, enriquecer los aprendizajes que suceden en el ámbito laboral. Muchas profesiones requieren continua formación, y en ese orden de cosas es que se encuentra la intervención psicopedagógica. Las psicopedagogas en el campo laboral realizan tareas asociadas a la capacitación de personal, nexan entre los conocimientos disciplinares y la falta de conocimiento pedagógico-didácticos. También se desempeñan en la selección de personal, procesos de admisión, así como en el asesoramiento ocupacional individual y grupal.

## **Campo Educativo**

La intervención psicopedagógica en el campo educativo es una de las más conocidas, y por tanto trae consigo algunas falsas asociaciones, a menudo se le da el lugar de resolución de conflictos, de trabajo meramente con el emergente, de apagar incendios. No obstante, la psicopedagogía en el campo educativo sí conlleva el trabajo interdisciplinario con docentes y equipo directivo. En este campo de intervención, sí hay psicopedagogas articulando entre docentes y estudiantes. La psicopedagogía en el campo educativo tiene como objetivo enriquecer y acompañar los procesos de aprendizaje que suceden en las instituciones educativas. Como parte de sus intervenciones, está el entendimiento integral del aprendizaje, comprendiendo su factor cognitivo así como el social, cultural, afectivo y emocional.

## **Campo Clínico**

La labor psicopedagógica clínica es amplia y tal vez explorada en mayor profundidad que las ya mencionadas. Su interés específico está en abordar en el consultorio los diferentes problemas de aprendizaje que se pueden presentar; con el objetivo de lograr el mejor diseño de apoyos necesarios para que cada individuo se desarrolle integralmente. La intervención psicopedagógica en el ámbito clínico incluye el trabajo con discapacidades y trastornos, así como escenarios socioemocionales que afectan al aprendizaje. Además, involucra el trabajo con tests psicométricos referidos al área del aprendizaje y desarrollo cognitivo.



¿Qué significa “Hacer circular la palabra” de Avaca y Caón (2017)?



*Escanéame*

Autoras:  
Cornejo, Sol  
Delloro, Luz  
Quesada, Angeles  
Solaiman, Sheila



# Aproximaciones a una Psicopedagogía Comunitaria: Reflexiones, Aportes y Desafíos

**Q**ué es la psicopedagogía comunitaria? Se sabe muy poco sobre esta disciplina, ya que está en constante evolución y busca abordar diversas problemáticas y circunstancias de aprendizaje, así como promover el desarrollo humano en comunidades específicas. La psicopedagogía comunitaria es, en consecuencia, una forma de intervención que tiene como objetivo el desarrollo integral de las personas y la reducción de los problemas psicosociales.

Es por esta razón que, basándonos en las reflexiones de la autora Juárez (2012), profundizaremos en los antecedentes, elementos, objetivos, etapas y dimensiones que conforman esta rama de la psicopedagogía.

Es preciso mencionar que existen antecedentes, muchos provenientes de Europa, puntualmente de España, que hablan sobre cuál sería el papel fundamental que desempeña la psicopedagogía comunitaria. En Argentina, el antecedente encontrado, proviene del área forense, jurídico y social en donde la psicopedagogía estaría “orientada a dar respuestas a los aprendizajes de personas en riesgo por problemáticas sociales como la violencia, adicciones, situaciones de abandono, violación de los derechos humanos y de los niños, niñas y adolescentes, pobreza, exclusión social, conflicto con la ley” (Antelo, 2010 retoma Juárez, 2012, p. 202).



Teniendo en cuenta esto, y siguiendo la perspectiva de la autora Juárez (2012), podemos comenzar a explicar cuáles son los componentes o elementos de esta disciplina:

-Objeto de Intervención: El objeto de intervención se centra en promover la participación en la construcción de procesos de aprendizaje, tanto a nivel individual, colectivo como social, en diversas comunidades.

-Destinatarios o Participantes Comunitarios: Los destinatarios o participantes pueden ser de diferentes edades y géneros, abarcando tanto a hombres como mujeres.

-Surgimiento de la Demanda: El surgimiento de la demanda está relacionado con la problemática que se pretende abordar en la intervención. En este contexto, se distinguen agentes externos que son personas o instituciones con contacto directo a las comunidades, como escuelas y centros de salud, y agentes internos, que engloba a individuos o grupos de la propia comunidad que presentan interés en resolver la demanda.

-Posibles escenarios de intervención: Los escenarios de intervención son diversos y abarcan distintos contextos relacionados con problemáticas del aprendizaje. Estos pueden incluir ámbitos familiares, escolares, comunitarios y

otros.

-Estrategias de Intervención en la Comunidad: Las estrategias de intervención en la comunidad se refieren a las acciones específicas llevadas a cabo para abordar la demanda. Estas estrategias pueden abarcar entrevistas individuales o colectivas, así como colaboraciones con equipos interdisciplinarios, entre otros enfoques.

-Marcos Conceptuales: Los marcos conceptuales son fundamentales en las intervenciones psicopedagógicas, ya que subyacen a todo el proceso de intervención, proporcionando un marco teórico y conceptual para abordar las problemáticas educativas y de aprendizaje.





# Aproximaciones a una Psicopedagogía Comunitaria: Reflexiones, Aportes y Desafíos

Con estos elementos, se busca plantear de manera más precisa el objetivo de la psicopedagogía comunitaria, ya que esta disciplina debe proporcionar nuevas formas de concebir, abordar y dinamizar los procesos de aprendizaje en el entorno en el que vivimos.

A su vez, también es preciso poder diferenciar, la psicopedagogía comunitaria, de lo que es un enfoque y un modelo ya que un “enfoque es una primera opción que se resuelve buscando poder satisfacer las necesidades del contexto al que se dirige la intervención” (Juárez, 2012, p. 204). Por otro lado, “un modelo es una segunda opción que remite a adoptar una determinada concepción como marco de referencia psicopedagógico” (Juárez, 2012, p.204).

Por lo tanto, la psicopedagogía comunitaria sería un enfoque. Solé (1999) habla de que es un “enfoque y no un modelo psicopedagógico comunitario, dada la ausencia de marcos teóricos específicamente psicopedagógicos que contribuyan a definir, fundamentar y especializar sus intervenciones en la comunidad” (citado por Juárez, 2012, p.204).

Es posible identificar dos enfoques psicopedagógicos comunitarios principales: el enfoque no crítico o funcional y el enfoque crítico-reflexivo. El enfoque no crítico o funcional concibe al ser humano como un sujeto pasivo de adaptación, mientras que el enfoque crítico-reflexivo considera al ser humano como un ser en constante transformación del mundo. La psicopedagogía comunitaria que se propone se alinea con este último enfoque, promoviendo una intervención psicopedagógica crítica y reflexiva.

En esta perspectiva, se toma el marco teórico-metodológico de la pedagogía de Paulo Freire. Según Freire, la educación debe permitir a los individuos liberarse, formarse como personas, cambiar el mundo y establecer relaciones de reciprocidad con los demás. Cabe aclarar que, en la psicopedagogía comunitaria, la intervención se basa en una metodología de investigación-acción participativa, en la que los sujetos de intervención son protagonistas y participan activamente en la producción de conocimiento. Además, se reconoce la dimensión política de la intervención, buscando fortalecer las capacidades de la comunidad y promover la transformación social.

Contradictoria, dinámica, cambiante y dialéctica), la dimensión ética (que implica una posición ética para desarrollar intervenciones e investigaciones activas y participativas), y, por último, la dimensión política (que genera una nueva conciencia sobre la vida, el entorno, la sociedad y sobre las instituciones a través de las cuales se gobierna).

En conclusión, podemos afirmar que la psicopedagogía comunitaria emerge como una disciplina esencial para abordar las necesidades educativas y de desarrollo humano en comunidades específicas. Aunque aún se requiere más investigación y trabajo en esta área, su enfoque inclusivo y adaptable, la diversidad de

enfoques y estrategias, y su compromiso con la participación activa de la comunidad, la convierten en una herramienta poderosa para promover el bienestar y la transformación social.



**Autoras: Leonora Báez, María Ángeles Quesada y Luz Sosa**



Según la autora Juárez (2012) el/la profesional del área de la psicopedagogía comunitaria debe seguir una serie de etapas para el desarrollo de la intervención, estas son: una aproximación del psicopedagogo/a al área comunitaria, el análisis de los datos recogidos para la aprehensión de las posibles contradicciones de los temas de la comunidad, el retorno del psicopedagogo/a al área para empezar los diálogos en los talleres, los estudios sistemático de los hallazgos, y por último, la iniciación de talleres de educación popular.

Por otro lado, también es necesario delimitar la dimensión que se va a abordar, las cuales pueden ser cuatro: la dimensión epistemológica (investigación acción-participativa, método Freireano), la dimensión ontológica (que concibe a la realidad como histórico-social,

## Para reflexionar....

**Teniendo en cuenta lo abordado ¿creés que es necesario más información sobre la psicopedagogía comunitaria?**

## El ámbito forense en la Psicopedagogía.

*Pichón Riviere (1985), define al aprendizaje como un proceso de apropiación instrumental de la realidad para transformarla y la vez ser transformado, es decir, que el aprendizaje implica una relación dialéctica de mutua transformación entre el sujeto y el medio.*

La función de la psicopedagogía está vinculada a las necesidades de la sociedad en la que se ejerce la profesión. Los contextos y demandas a las que tiene que responder se van modificando conforme a la evolución de la sociedad. La gente para tener calidad de vida como la define la OMS (Organización Mundial de la Salud) "autopercepción de bienestar, felicidad y satisfacción de la persona, que le proporcione la capacidad de actuar en un momento dado de la vida en relación a sí misma, a los demás y al medio exterior". Es necesario también vivir una vida larga y saludable con acceso a la educación, condiciones materiales dignas, plena de derechos y sin riesgo de exclusión social. En este contexto de profunda crisis social, lxs niñxs y jóvenes resultan los más perjudicados.

Quien no reciba o no haga uso de su derecho pierde la oportunidad de pertenecer a la sociedad, a participar de manera real y constituirse en un ciudadano, que haga uso de sus derechos y cumpla con sus deberes a favor del bien común.

Todo esto impacta de manera traumática en millones de familias, en la capacidad para aprender y en las posibilidades reales de acceder a espacios formales de construcción de aprendizajes.

### **¿Cómo vinculamos esta demanda con la psicopedagogía?**

La psicopedagogía forense llega cuando ya otras instancias han fallado.

Han fallado las acciones de protección y promoción social, de la salud y de la educación, ni tampoco se han tomado medidas asistenciales efectivas.

La psicopedagogía forense aparece para intentar disminuir el efecto residual para rehabilitar las secuelas, acompañar en el proceso de aprendizaje de conocimientos, habilidades, actitudes necesarias para una inclusión social sana y responsable a colaborar con la justicia brindando información que le permita tomar decisiones más sabias respecto del destino de la gente implicada en causas civiles o penales.

Dentro de esta práctica la psicopedagogía forense guarda especial relación con los fueros civiles, de menores y penales, pudiendo intervenir en las áreas legal (peritajes) e institucional (minoridad y cárceles).

### **La psicopedagogía y el Fuero Civil.**

El/la psicopedagogx interviene haciendo peritajes psicopedagógicos ante el derecho de familia, que es una rama del derecho civil. Podrá hacer peritajes en juicios por insania (incapacidad), por inhabilitación (disminuidos mentales), a niñxs cuyas familias están en proceso de divorcio o en conflicto con la tenencia, entre otros.

Investigará de qué manera estas circunstancias de vida están afectando los procesos de conocimiento de esos niñxs. Asesorará respecto de qué hacer para mejorar sus condiciones de aprendizaje y desarrollo.

### **La psicopedagogía y el Fuero de Menores.**

El término "menor" proviene del discurso jurídico para referirse a lxs niñxs, menores de 18 años, en desventaja social, víctimas de un delito o actores de un hecho ilícito. Cabe aclarar que en la actualidad el término "menores" ya no se usa, por su connotación altamente negativa, hoy en día nos referimos a "Fuero Penal juvenil" o también referirse a la infancia como niñxs u/o adolescentes.

Este fuero actúa en causas de menores que han cometido un hecho ilícito y en las de aquellos que se hallan en peligro material o moral, en situación de abandono, víctimas de abuso, maltrato, adicciones, violencia familiar.

Los magistrados pueden solicitar informes psicopedagógicos de estxs niñxs que le den elementos para tomar decisiones respecto de qué es lo más conveniente para el menor.

En el caso de aquellos que hayan infringido la ley, podrá decidir su internación en un instituto de menores u optar por la libertad asistida u otras medidas tutelares que considere convenientes.

Si el menor fuera víctima de un delito podrá decidir

su inclusión en algún programa.

(hogares, amas externas, pequeños hogares, etc), indicar un cambio de guarda, suspensión de la patria potestad, adopción, etc.

Dentro de los institutos de menores y de los hogares el/la psicopedagogx podrá formar parte de los equipos técnicos diseñando y llevando a la práctica propuestas educativas institucionales e individuales que promuevan la profesionalización del servicio y el desarrollo saludable de lxs niñxs.

## **La psicopedagogía y el Fuero Penal.**

En este ámbito el/la psicopedagogx podrá formar parte de los equipos técnicos de las cárceles y tener a su cargo (al igual que en el ámbito de minoridad) los programas educativos de las personas privadas de la libertad y el tratamiento de las dificultades que se presenten en los aprendizajes. Participar en la dinámica de las relaciones de dichas comunidades educativas para favorecer los procesos de integración y cambio y orientar respecto a las adecuaciones metodológicas relacionadas con las características bio-psico-socio-culturales de los individuos y grupos que allí se encuentran. Por otra parte, podrá

coordinar actividades recreativas y del tiempo libre.

### **En conclusión...**

Se destaca la escasez bibliográfica en torno a la psicopedagogía forense, posiciona a aquellxs interesadxs en su formación a buscar espacios por fuera de su carrera de base. Dichos trayectos generalmente son impartidos con otras especialidades como psicología, antropología, historia, política, derecho, trabajo social, entre otros. Esta particularidad epistémica, abre interrogantes en cuanto a la vacancia en la especificidad psicopedagógica de la psicopedagogía forense en particular,

lo que demanda producción de conocimientos para brindarle mayor entidad. Además, es importante volver a tener en cuenta las situaciones carenciales que suelen caracterizar la familia y el entorno social inmediato de los niños, por ejemplo, un niño está en riesgo social si pertenece a un entorno que presenta factores de riesgo. Dicha situación carencial entra en relación con las características personales del niño, de tal manera que se van consolidando consecuencias en su socialización y sus características personales, cognitivas y afectivas. De tal manera, cuando nos referimos a la infancia en situación de riesgo social, nos referimos a una

situación que reúne circunstancias sociales carenciales para el correcto desarrollo de la infancia. Es fundamental nuestro rol de acompañamiento en estas situaciones, por esto consideramos que es muy importante las nuevas investigaciones en este campo.



**Autoras:**

**Robles Morales, Yasmina Solange.**

**Lanci Martinez, Giuliana Ain.**

**Dell' Oro, Luz.**

**J**uan Carlos es un ingeniero de 53

años que ha sido promovido a un puesto nuevo de gerente general de obras en su empresa petrolera. Al principio él se sentía entusiasmado con este ascenso, pero pronto se dió cuenta que su nuevo trabajo le demandaba poner en práctica muchas habilidades como la gestión de cambio, el pensamiento crítico, la inteligencia emocional y otras habilidades sociales, que hasta el momento no había tenido que aplicar por llevar a cabo un rol de liderazgo. A su vez, su nuevo rol implica la capacitación del personal: él está perfectamente capacitado para resolver todo tipo de emergentes en relación a la



## **Psicopedagogía Laboral: Los profesionales también aprenden!!**

maquinaria y se ha capacitado para estar al tanto de las últimas tecnologías que pueden aplicarse, pero jamás ha tenido que enseñar a los trabajadores más jóvenes lo que él sabe. ¿Cómo puede afrontar los desafíos que su nuevo cargo le demanda? ¿Quién puede ayudarlo a desarrollar estas habilidades que su propia carrera no le ha brindado, a pesar de haberse destacado como estudiante de ingeniería? ¿En quién puede apoyarse para realizar nuevos aprendizajes como profesional y ayudar a otr@s a aprender lo que necesitan para desempeñarse en sus puestos de trabajo? Esta es la función tan importante que desempeñan l@s psicopedagog@s en el ámbito laboral.



Uno de los grandes desafíos en el campo laboral es comprender que sigue siendo un lugar de aprendizaje: crear habilidades en este campo no siempre es fácil, ya que muchos adultos consideran que la etapa de adquisición de herramientas útiles está acabada, aunque en la mayoría de los casos, la formación de base con la que se cuenta no contempla todos los aspectos necesarios para el desempeño en un campo de trabajo, cuyas funciones y demandas puede ser cambiantes. Como mencionan Hernández y D'Anna (2006) "quizás la formación

tradicional escolar bastaba para un buen desarrollo profesional en un futuro, sin embargo, hoy en día si no continuamos aprendiendo constantemente quedamos al margen de este desarrollo".



## ¿Por qué juega un papel importante la psicopedagogía en el ámbito laboral?



El rol de los psicopedagogos laborales se centra en las necesidades, aptitudes, intereses y características personales de cada individuo, buscando comprender y apoyar el desarrollo y la adaptación de las personas en el entorno

laboral. Como declaran Hernández y D'Anna, (2006): "La psicopedagogía laboral es el estudio de las personas en situación de aprendizaje en términos laborales, es la encargada de asesorar y orientar a los adultos en el aprendizaje de la tarea laboral, en la comprensión del mismo y sus dificultades, tanto en personas, en grupos, organizaciones e instituciones". Tomemos el ejemplo de la revolución tecnológica: el impacto de la misma ha sido notorio en los espacios de trabajo y su evolución continúa ha llegado al punto de reemplazar el capital humano: es innegable la necesidad de establecer estratégicamente en las organizaciones, personas que puedan acompañar a sus emplead@s en transiciones que en ocasiones pueden darse de forma vertiginosa.



El aporte de la psicopedagogía en situaciones de aprendizaje en términos laborales, da lugar una rama específica de la psicopedagogía, debido a que tal y como menciona Civitelli, A. (s/f) "Es la práctica psicopedagógica en donde se van a confrontar y afirmar teorías provenientes de otros ámbitos. Al estudiar al ser humano y a su aparato psíquico y cognitivo en situación de aprendizaje, se incluye también la forma que est@s tienen de vincularse frente al mismo, frente a sus ansiedades y defensas, sus capacidades,



sus dificultades y sus instrumentos de conocimiento”.

Este planteo abre una nueva constelación de demandas no sólo centrada en el aprendizaje de las habilidades de tareas específicas, sino también en la ayuda y acompañamiento respecto a la mejora de los vínculos, de las emociones y la cooperación entre pares. Algo importante para mencionar es el tipo de método que utiliza la psicopedagogía laboral que se trata de un método clínico, el cual centra su objetivo y tarea principal en la singularidad de cada persona, grupo, organización o institución en particular, con una actitud de observación, de elaboración e intervención. (Hernández y D’Anna. 2006).



Entonces, ¿qué tarea específica realizan l@s psicopedagog@s en lo laboral?

Como hemos ido señalando la gestión psicopedagógica se basa en los procedimientos que operan sobre la realidad del aprendizaje, tanto a nivel individual, grupal, institucional y organizacional.

Hernández y D’Anna (2006) mencionan lo siguiente: “L@s psicopedagog@s laborales realizan así tareas de selección, capacitación y asesoramiento ocupacional-laboral en el ámbito de las organizaciones y en la clínica, ofrece asistencia a conflictos en el aprendizaje del trabajo e interviene en los procesos de orientación laboral. A continuación abordaremos cada uno de ellos de manera detallada.



## 1 - Selección del personal:

- La elaboración de un sistema de reclutamiento y del perfil de l@s candidat@s.
- Detección de la posibilidad de aprendizaje laboral y las posibilidades de las personas para aprender sobre la cultura organizacional.
- Asesoramiento y orientación laboral.

**2- Capacitación del personal:** La capacitación implica la comprensión de los procesos psicológicos (cognitivos, sociales, y afectivos). Mediante la focalización en el diagnóstico y el abordaje de las dificultades implicadas en el aprendizaje centradas en el trabajo.

La capacitación es un proceso planificado e integral, concebido como una herramienta eficiente centrada en los procesos metacognitivos y actitudinales subyacentes respecto a la realización de tareas. Es el espacio de integración del saber-conocer, del saber-hacer y del saber-ser de cada persona y organización, en la vida laboral.



- Promoción del desarrollo del aprendizaje de la tarea y la vida laboral.
- Búsqueda de estrategias para la resolución de problemas de aprendizaje.

## 3- Asesoramiento ocupacional y orientación laboral:

- Asesoramiento a l@s trabajador@s en la caracterización de los procesos de aprendizaje individual, grupal y organizacional.
- Ejecución de diagnósticos de la demanda de las organizaciones para elaborar proyectos para el cumplimiento de los objetivos a fin de atender a sus necesidades, e implementar estrategias de resolución.
- Orientación respecto de las adecuaciones metodológicas acordes con las características bio-sociales de l@s adult@s y sus grupos de trabajo.

- Participación en la dinámica de las relaciones de la organización a fin de establecer procesos de integración e intercambio en la comunidad.

- Realización del diagnóstico de los aspectos personales y perturbados comprometidos en los procesos de aprendizaje de trabajo, para poder efectuar pronósticos de evolución con la consiguiente orientación ocupacional dentro o fuera de la organización.

A modo de conclusión podemos definir entonces, qué el objetivo principal de la psicopedagogía laboral, según los aportes en D'Anna y Hernández (2006), es la formación de sujetos trabajadores en todos los aspectos de la vida, a su vez, la



prevención y/o reducción de los fenómenos de ignorancia y obsolescencia.

Entender a la psicopedagogía laboral, es hacer consciente la necesidad que tenemos como sociedad en la actualidad, ayudar a que las personas alcancen su máximo potencial en el ámbito laboral y puedan enfrentar los desafíos que pueden surgir en sus profesiones, es crear mejores condiciones, no sólo en términos laborales, sino también en términos sociales y humanos.



**Autoras**  
**Aceto María Antonella**  
**Parra Carla Florencia**  
**Solaiman Sheila Sharim**



# Psicopedagogía en el ámbito clínico

En el presente artículo abordaremos lo expuesto por la autora Liliana González en el texto titulado como “Nuevos Pacientes...una clínica psicopedagógica posible”, en donde nos relata y analiza diferentes casos de sus pacientes y sus respectivas familias, que han acudido a su consultorio a lo largo de los 49 años que ella trabaja en el ámbito clínico.

Por otro lado, también enfatiza sobre los cambios rápidos que hoy tienen lugar en los niños, principalmente con la entrada en los medios de comunicación, que es cada vez más temprano.

Uno de los casos más ilustrativos en este sentido es el de Francisco, un niño de nueve años que consulta a la psicopedagoga y muestra gran frustración con su maestra de lengua por haber recibido un resultado insatisfactorio en un cuento que él considera “perfecto” por tener inicio, desarrollo y final. A través de este caso, la autora desarrolla una crítica sobre cómo, en el caso de este niño, (como tantos otros) se ha incorporado la lógica del “llame ya” que se encuentran presentes en los medios y la publicidad. Espera cosechar mucho invirtiendo muy poco, como le prometen los avisos publicitarios.

De este modo, se pone en evidencia los efectos de sobreestimar a los niños con publicidad, entretenimiento audiovisual rápido e hiperestimulante, ya que los niños pierden capacidad de concentración, reflexión y desarrollo argumental. Podemos ver, entonces, que en estas situaciones, la televisión y los videojuegos fomentan la inmediatez y la ausencia de esfuerzo.

Otro de los casos que se presentan frecuentemente en el consultorio, es el de madres y padres que llegan al consultorio con dispositivos electrónicos para poder entretener o “calmar” a sus hijos en el transcurso de la entrevista inicial. Es a partir de estas situaciones en donde la autora se pregunta principalmente que, si le ofrecemos a los niños dispositivos tecnológicos para actividades de ocio desde tan temprana edad, en la medida en que vayan creciendo, hay muchas probabilidades de que los libros tradicionales, en donde solo se reproducen letras y párrafos inmóviles, sin color que logren captar su atención, queden en segundo plano, y no le generen ganas de leerlos.





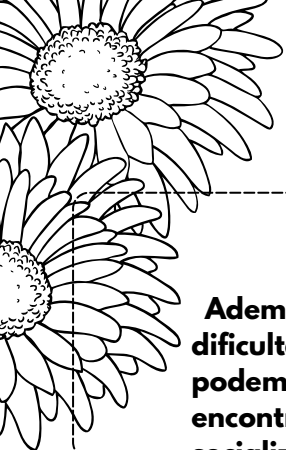
Sin embargo, hoy en día sabemos que existen múltiples opciones de libros interactivos, que resultan ser sumamente convocantes por sus formas, texturas, colores y tamaños. De esta manera, se debería enfatizar sobre la idea de que siempre pueda haber un adulto que regule el uso de los dispositivos tecnológicos, para que no se conviertan en el único medio de distracción, juego o aprendizaje.



Otro aspecto importante sobre el que pone el foco la autora refiere al “traspasamiento de poder al niño”. Este término refiere principalmente a la caída de la autoría de los padres y/o madres, en donde el/la niño/a pasa a tener todo el poder de decisión sobre las cosas que hace en su vida cotidiana. De esta manera, se adultiza a los niños, y se los pone en una posición en donde deben tomar decisiones que a su edad no les corresponde, y, por lo tanto, les resulta imposible de sostener.

A través de su experiencia también expresa la presencia recurrente de situaciones de padres y madres que manifiestan en sus relatos lo que ella denomina como “hijos horizontales”, los cuales se le asigna este término porque cuando los padres se van por la mañana a trabajar, sus hijos se encuentran durmiendo, y cuando vuelven por la noche, también se encuentran acostados. Por lo tanto, en estos casos, no se le brinda el tiempo necesario a la construcción de vínculos, a poder compartir momentos que posibiliten forjar una relación en donde se le pueda dar lugar y voz a ese otro, y así poder estar presente en la vida de los hijos.





Además de las clásicas demandas por dificultades específicas del aprendizaje, podemos ver que hoy también nos encontramos con problemas de socialización, padres desconcertados o “desbrujulados”, que se encuentran indecisos entre el sí y el no, debido a diferentes situaciones como uso de la tecnologías, permisos anticipados y autonomías no responsables.

En base a esto podemos decir que el campo de acción de lxs psicopedagogxs es muy amplio, y por supuesto cada nuevo campo que va surgiendo demanda más formación e investigación.

En la práctica clínica se observa este gran cambio en el que estamos inmersos, que son los tiempos acelerados en los que hoy vivimos. Se espera que tengamos una “varita mágica”, que demos un manual de autoayuda y que la duración de las terapias sea breve. Si bien sabemos que nuestra práctica no está ligada a la rapidez, también debemos saber que hay que adaptarse a estos cambios y saber que no se dispone del tiempo de trabajo como hace un par de años atrás. Necesitamos tiempo con ese sujeto y reconstruir su historia familiar y la trayectoria de sus aprendizajes.



En el ámbito del consultorio, una vez que el paciente entra en confianza con nosotrxs por medio de las palabras o través de juegos o dibujos, vamos a poder identificar si hay un trastorno, un problema o un síntoma, ya que detectarlo nos va a permitir ver el camino del tratamiento a seguir.

Es importante establecer la siguiente diferenciación: cuando hablamos de “trastornos”, estos pueden tener un origen sensorial, auditivo o neurológico, que quizás con anteojos, medicación o reeducación se pueden solucionar, o incluso también puede suceder que cambiando de escuela al niñx, el problema desaparezca. En estos casos, podemos decir que se trata de un trastorno. En cambio, cuando hablamos de “síntoma”, podemos decir que el mismo no se va a poder corregir, ni educar, ni tampoco reorientar. Al síntoma se lo debe escuchar, hay que desentrañarlo. Detrás de él hay casi siempre algo de lo parental. En cambio, en el trastorno no.





Por otro lado, cómo la cultura de la imagen impacta sobre los procesos simbólicos de lxs niñxs es otro eje importante a analizar. La escuela queda sujeta y predeterminada por un nuevo contexto, ya que hay un nuevo diseño del mundo que está dotado de tecnologías, afectos y conocimientos en formatos de imágenes virtuales, en donde se presentan constantemente figuras de acción y no de palabras. Emerge un nuevo discurso que es el mediático que le presenta a lxs niñxs modelos posibles de identificación como lo son las imágenes de héroes.

En un congreso internacional de pediatría realizado en la provincia de Córdoba, lxs disertantes sugirieron no exponer a niñxs menores de dos años a pantallas ni objetos a fines, dado que el sistema nervioso central de estos aún es inmaduro y la exposición genera irritabilidad cortical que a posteriori se traduce en hiperactividad. Se evidencian problemas auditivos, visuales, posturales y una epidemia de obesidad causada por el sedentarismo.

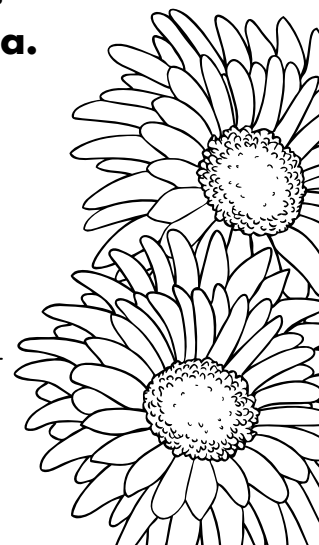


Creer en un medio consumista con la falsa completud que dan los objetos acompañados a su vez de vacíos afectivos produce una especie de “muerte de lo simbólico”, ya que cae la autoría por la cual lxs niñxs se ven imposibilitados a crear, inventar, ficcionar sucesos, historias, cuentos etc., reemplazándolo con un control remoto y apretando una serie de botones dando lugar a que los protagonistas siempre sean otrxs.

Por ello resulta fundamental que lxs niñxs siempre se encuentren contenidxs, acompañadxs y escuchadxs por su familia, que puedan estar presentes para poder construir vínculos que sean fuertes, mediar el uso de los dispositivos tecnológicos, y sobre todo para que puedan permitirle a sus hijxs ser niñxs y disfrutar de esta etapa, en donde las pantallas no pasen a ocupar la totalidad de su tiempo.



**Autoras**  
**Bobadilla Mariela.**  
**González Fernanda.**  
**Ramírez Micaela**  
**Sandoval Camila.**



**ESTE ES EL  
RESULTADO DE  
MUCHO TRABAJO,**

**GRACIAS**  

**POR TOMARTE  
UN RATO PARA  
OBSERVARLO...  
Y SEGUIR  
APRENDIENDO.**